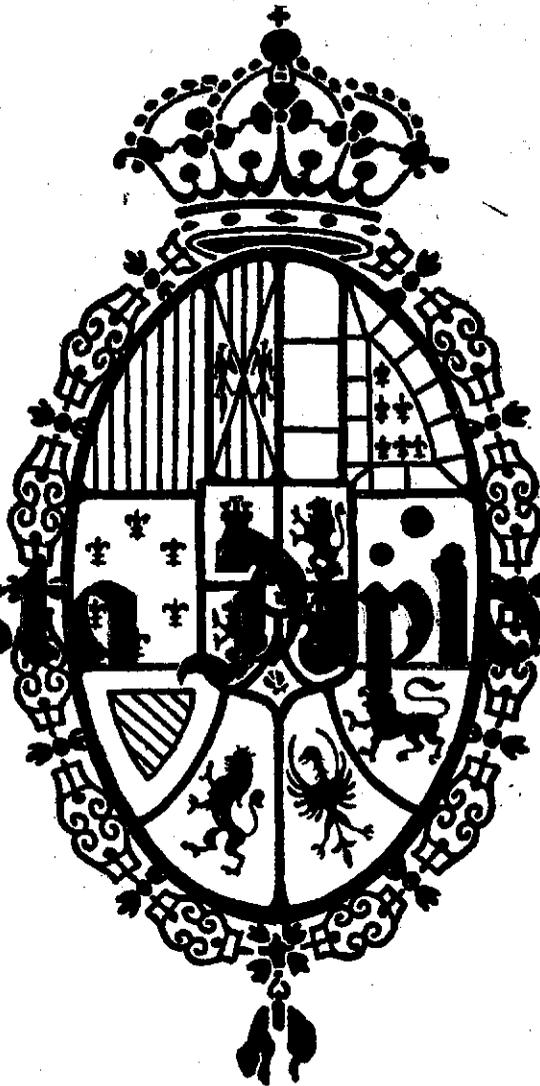


Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS.-COMERCIO.-TURISMO.-FINANZAS

LITERATURA.-GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

1930
AÑO III

Junio
Núm. 30

R.4234(2)

1 9 3 0

AÑO III

J U N I O

NUMERO 30

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: El Conde de Bailén

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Madrid. - Pavía, núm. 2
Teléfono 18594

Subdirector en América:

D. F. Ramírez Montesinos

PUBLICACION MENSUAL

SUSCRIPCION

España, América, Portugal y Filipinas. . . 24 pts. año.
Otras naciones 35 » »

sumario

08 MAR 2012

Consejo Consultivo, bajo cuyos auspicios actúa la REVISTA DIPLOMÁTICA.—Retrato de S. A. R. el Príncipe de Asturias. Resumen gráfico del mes.—Apostillas internacionales: La Conferencia de Londres, por Antonio Gullón.—Una cacería en el Sudán, por el duque de Fernán Núñez.—Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, de «Diplomaten Zeitung». Iglesias madrileñas: San Andrés, por Luis Soler.—Ministerio de Estado.—Movimiento de personal diplomático.—Galería diplomática.—Biografías.—Autógrafos ilustres.—Vida Diplomática.—Los Libros, por Federico Orta.—Unos novios, por Salomé Núñez y Topete.—Figuras del Gran Mundo.—Recuerdos, por María Mercedes A. de Urquiza. Oro, luz, ensueño, poesía por Vicente J. Arboleda.—De Sociedad.—Información General.—Información hispanoamericana.—Comercio: Producción y consumo de pescado en Cuba.—Información comercial.



Extract of Contents of the present Number

Page 4. The Consultative Council of our Review, presided by H. E. the duke of Alba.

Page 5. Page of Honour. Portrait of H. R. H. the Prince of Asturias.

Page 6. Monthly graphic summary.

Page 7. Brief international notes: The London Conference, by Antonio Gullón, Spanish Consul in Marseilles.

Page 9. A hunting-party at the Sudan by the duke of Fernán-Núñez.

Page 11. His Majesty the King don Alfonso XIII, from «Diplomaten Zeitung».

Page 12. Churches of Madrid: Saint Andres, by Luis Soler, Embassy Secretary.

Page 14. Foreign Office. The principals orders published in the Official Bulletin.

Page 15. Changes in the spanish diplomatic service.

Page 16 and 17. Diplomatic portraits and biographical notes.

Page 18. Illustrious autographs. We publish these of H. E. Mr. Charles Corbin, French Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary in Madrid, and this of H. E. the count of Welczeck, German Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary in Madrid.

Page 20. Diplomatic Life. A section devoted to the diplomatic activities in their various aspects.

Page 24. Leaders of Society. On these pages it appears the portraits of miss Mary Steen, of Madrid's High life, and this of mis María Luz García Plaza Izquierdo, daughter of the recently Consul general of Nicaragua in Madrid.

Page 26. The books, by Federico Orta.

Page 27. The bridegrooms, by Salomé Núñez y Topete.

Page 28. Remembrances, by M.^a Mercedes A. de Urquiza.

Page 29. «Gold, light, dream», poetry by Vicente J. Arboleda.

Page 30. Society Items. Feast and pictures from the High life.

Page 35. General Information, with interesting photos of principals events.

Page 38. Spanish-american information, with photos.

Page 42. Trade: The fish production and consumption in Cuba, and a large report in spanish and foreign trade matters.

Page 11. Sa Majesté le Roi don Alfonso XIII, de «Diplomaten Zeitung».

Page 12. Églises madrilènnnes: Saint André, par Luis Soler, Secrétaire d'Ambassade.

Page 14. Ministère des Affaires Étrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.

Page 15. Mouvement du personnel diplomatique d'Espagne.

Page 16 et 17. Galerie et biographies diplomatiques.

Page 18. Autographes illustres. Sont publiés ceux de S. Exc. M. Charles Corbin, Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire de France à Madrid, et de S. Exc. le comte de Welczeck, Ambassadeur Extraordinaire et Plénipotentiaire d'Allemagne à Madrid.

Page 20. Vie diplomatique. Divers manifestations des activités diplomatiques.

Page 24. Figures du Grand Monde. Portraits de Mlle. Mary Steen, de la haute société de Madrid, et de Mlle. María Luz García Plaza Izquierdo, fille du Consul général élu de Nicaragua à Madrid.

Page 26. Les livres, par Federico Orta.

Page 27. Les fiancés, par Salomé Núñez y Topete.

Page 28. Souvenirs, par M.^a Mercedes A. de Urquiza.

Page 29. «Or, lumière, rêverie», poesie par Vicente J. Arboleda.

Page 30. De Société. Nouvelles et photographies des événements et fêtes du monde élégant.

Page 34. Information générale, avec des intéressantes photographies.

Page 38. Information hispano-américaine, avec photos.

Page 42. Commerce: Production et consommation des poissons en Cuba, et une large information commerciale d'Espagne et de l'étranger.

Extrait du contenu du présent numéro

Page 4. Conseil Consultatif de notre Revue, dont la présidence est à S. Exc. le duc d'Alba.

Page 5. Page d'honneur. Portrait de S. A. R. le Prince d'Asturias.

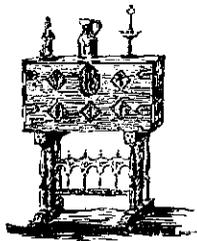
Page 6. Résumé graphique du mois.

Page 7. Apostilles internationales: La Conférence de Londres, par Antonio Gullón, Consul d'Espagne à Marseille.

Page 9. Une partie de chasse au Soudan, par le duc de Fernán-Núñez.

ABELARDO LINARES

PLAZA DE LAS CORTES, 8
MADRID



ANTIQUES

« FURNITURE » « BROCADES »
OLD MASTERS « SPANISH SHAWLS »
BRANCHES

« SANTA CATALINA, NUM. 2 Y 4 »

|| TOLEDO
SEVILLA
GRANADA



LO QUE BUSCA EL INTERESADO

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA

M. GALVEZ

Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»

Cruz, 1 :—: Madrid



ADUANAS

J. Revilla García

Tomás de Ibarra, 28

SEVILLA

Exacta información.
Gran rapidez

«Bodegas de Madrid»

LOS MEJORES VINOS

Marqués de Cubas, 18

Teléfono 15267

Fotógrafos de esta Revista:

CONTRERAS Y VILASECA

Velarde, 5 - Teléfono 36926

PORTILLO

C. Jerónima, 3 - Teléfono 16240

Fotografados:

ILUSTRADORA ESPAÑOLA

Plaza de la Encarnación, 3

Imprenta:

GRÁFICA UNIVERSAL

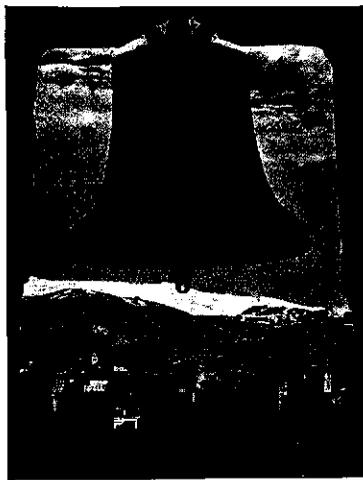
Evaristo San Miguel, 8

MADRID

ANUNCIE USTED

EN LA

REVISTA DIPLOMÁTICA



La Campana de la Vela, en la Alhambra
de Granada.

La REVISTA DIPLOMÁTICA se encuentra en las salas de lectura de las Embajadas, Legaciones, Consulados, Cámaras de Comercio, Hoteles y Agencias de turismo de las principales naciones del mundo.

Los clichés de esta Revista están confeccionados en los talleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3

TELÉFONO 16366

GRÁFICA



UNIVERSAL

■ Especialidad en Revistas Ilustradas y de Medicina. Impresos para laboratorios, industria, comercio y oficinas. Trabajos en colores. Obras de gran lujo ■

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***

¡Lea usted!

Figuras de la Raza

REVISTA SEMANAL
HISPANOAMERICANA

Remitiendo 14 pesetas por Giro postal a la calle de Alcalá, núm. 173, Madrid, dirección de FIGURAS DE LA RAZA, recibirá certificados todos los números publicados.



CONSEJO CONSULTIVO

BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA

REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. DUQUE DE ALBA
Ministro de Estado.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCHELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ
Ministro de los Estados Unidos Mejicanos.

EXCMO. SR. D. TULLIO M. CESTERO
Ministro de la República Dominicana.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática



Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

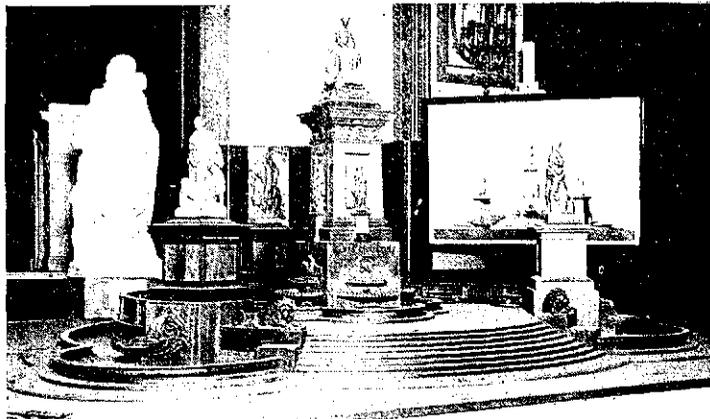
Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



*Su Alteza Real el Príncipe de Asturias,
heredero del Trono español, que ha
entrado en su mayoría de edad.*

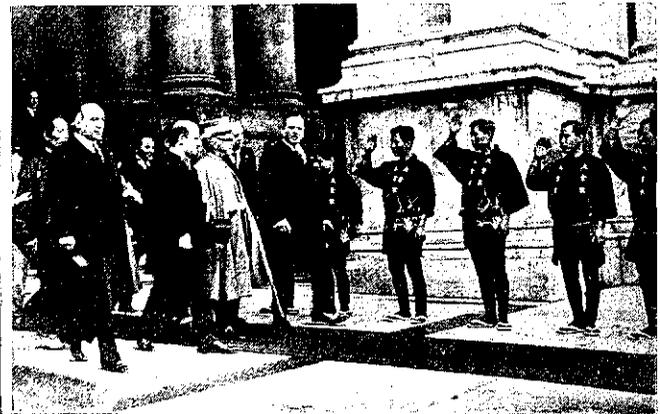
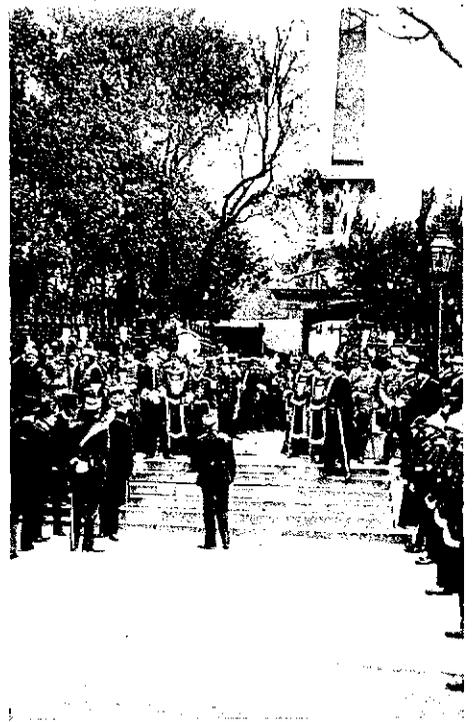
RESUMEN GRÁFICO DEL MES

Monumento a la Reina Cristina, obra del escultor Capuz, que ha obtenido el premio.



S. M. el Rey contemplando un hermoso ejemplar porcino en la Exposición Nacional de Ganados.

Las autoridades ante el monumento a los héroes del 2 de Mayo, en la fiesta conmemorativa.



El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, saliendo de Palacio después de haber felicitado a Su Majestad el Rey.

EN EL CENTRO: El nuevo Ministro de Colombia en Madrid, en la carroza que le condujo a Palacio para la presentación de sus Cartas Credenciales.

S. M. el Rey de Italia, al salir de la Exposición japonesa de Bellas Artes en Roma, es saludado al estilo fascista.



La Conferencia de Londres



LABORIOSAS y lentas han sido las negociaciones de la conferencia de Londres. Seguir paso a paso sus discusiones y alternativas nos llevaría muy lejos y nos haría llenar muchas cuartillas.

No disponemos de espacio para ello; ni la índole de estas *Apostillas* nos permite extendernos en demasía.

Nos limitaremos a un ligero bosquejo de esta cuestión.

En el viaje que efectuara a Wáshington Mac Donald, se inició esta conferencia, al objeto de revisar los acuerdos de 1921-22, tomados en la capital de los Estados Unidos, preparando el terreno para la conferencia general del desarme.

En 7 de octubre de 1929, y como consecuencia de las conversaciones de los señores Hoover y Mac Donald, el Gobierno de Londres cursó invitaciones oficiales, para reunirse en Londres en el mes de enero, a los Gabinetes de París, Roma y Tokio.

Las cinco grandes potencias navales, EE. UU., Inglaterra, Japón, Francia e Italia, iban a entablar conversaciones acerca de las derivaciones del Pacto Kellog; de la paridad para todas las categorías de buques, no previstas por el Tratado de Wáshington; del reemplazo aceptado por dicho tratado, y de la probable abolición de los submarinos.

En el interregno que media hasta el comienzo de la conferencia de Londres, surgen acontecimientos de la más alta importancia internacional.

Es el primero, el discurso pronunciado por el Presidente Hoover el día 11 de noviembre, fecha del aniversario del Armisticio, en el que proclama que la necesidad de la libertad de los mares debe ser respetada en tiempo de guerra, según la teoría de los Estados Unidos. A ello contesta la prensa inglesa volviendo a poner sobre el tapete la cuestión de las guerras justas e injustas y las medidas que deben adoptarse con la nación agresora.

Italia y Francia, puestas al habla en el entretanto, comienzan a darse cuenta de su imposible acuerdo y de sus

antagonismos. Italia sostiene que sus fuerzas navales deben ser iguales a las francesas. Para ello se apoya en la extensión de sus costas, en su posición central mediterránea con únicas salidas por Gibraltar y Suez; y en el crecimiento de su población y movimiento emigratorio.

Francia sostiene su derecho a un mayor tonelaje naval, por ser potencia mediterránea y atlántica y por sus colonias numerosas, importantes y lejanas.

Por su parte, la Delegación japonesa, que hace escala en América, antes de dirigirse a Londres, se apercebe también de las diferencias de criterio que la separan con los delegados americanos en cuanto a la proporción de armamentos entre ambas potencias.

En estas condiciones, y bajo este cielo cubierto de densas nubes de todos lados del horizonte, comienza la conferencia naval de Londres.

¿Exageramos, si decimos que un ambiente de excepcionalismo y de negro y letal pesimismo ha rodeado éstas premiosas y lentas negociaciones?

La prensa diaria de todos los países ha comentado a diario sus sesiones y en esos artículos e informaciones de corresponsales europeos y americanos ha podido verse qué más de una vez la palabra fracaso se ha estampado en todas las lenguas y en todos los periódicos.

Si en las sesiones oficiales los delegados respectivos defendían sus posiciones en forma irreductible, en las conversaciones privadas, y en las comidas que se ofrecían mutuamente los mandatarios de las potencias acreditadas, poco se lograba y las dificultades aplanadas aparentemente en la cordialidad de los ágapes, volvían a surgir ante la mesa de las deliberaciones, cuando los técnicos esgrimían sus estadísticas y sus cifras.

La utopía del desarme naval, si algún soñador la creyó realizable se aleja cada vez más, al ver cómo termina esta conferencia, en la que para no emplear la dura frase de ruptura de negociaciones, se emplea el ambiguo eufemismo diplomático de aplazamiento en la deliberación.

Como resultados de la misma pocos, desde el punto de vista práctico, pueden apuntarse: Un pseudo acuerdo entre Inglaterra, América y Japón que no sabemos todavía la eficacia que podrá tener.

Un triunfo momentáneo de los Estados Unidos al imponer a Gran Bretaña el principio de la *paridad naval*.

Un éxito aparente de Francia al impedir que prospere el punto de vista inglés, respecto a las potencias navales mediterráneas.

Un *succés* de fórmula para Italia, al sostener inconciuso el principio de su igualdad naval con Francia, punto espinoso de la conferencia y que queda en suspenso por no haberse podido llegar a un acuerdo.

De la abolición del submarino, que defendía Mac Donald, no quedan, sino unas líricas declaraciones.

Henderson y Briand no han podido ponerse de acuerdo tampoco sobre el artículo 16 del *Covenant*. En efecto, este artículo se refiere a los deberes de los miembros de la Liga en el caso de que el Consejo designa a un «agresor», lo cual haría peligrar la Soberanía de los Estados.

Francia, aliada de varios países que deben su existencia a los Tratados de paz, quiere, naturalmente, que la Sociedad de las Naciones tome medidas para asegurar el *statu quo*. A ello ha respondido la prensa inglesa con su frase unánime: «*¡Pas de nouvelles obligations en Europe!*».

El sueño forjado por Mac Donald, se desvanece una vez más como socarronamente le ha hecho entender M. Balwin y la conferencia naval de Londres termina en *queue de poison*, como dicen los franceses.

EL CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE ARGELIA

El año de 1930, tiene el privilegio de ser el aniversario de acontecimientos o efemérides que no dejaron de tener trascendencia en el curso de la Historia.

En él se ha celebrado el centenario del Romanticismo, la escuela literaria pasional, espectacular y desenfrenada que tuvo por Dios a Víctor Hugo, y por corte celestial a Musret, Merimée y Gautier, como secuela.

El año de 1930, celebró también el centenario de la independencia y resurrección de Grecia, la madre de nuestra cultura y de nuestra civilización.

Festejó el segundo milenario de Virgilio, el poeta inmortal de las *Geórgicas* y las *Bucólicas* que fué el primero que dijo con un pesimismo que hoy nos parece muy moderno: «El tiempo arrastra todo; hasta el mismo espíritu desaparece con él».

En el año de 1930, se celebra

APOSTILLAS INTERNACIONALES

por fin, el centenario de la conquista francesa de Argelia.

He aquí un aniversario que a los españoles debiera dar mucho que pensar y reflexionar, porque durante siglos por aquéllas entonces áridas tierras africanas, anduvimos a cintarazos con el infiel.

De entre los libros y publicaciones que a estudiar la colonización francesa en Argelia se han venido publicando, recomendamos la lectura del titulado «*L'Algerie, un siecle de colonisation française*» de M. Félix Falck.

En él se estudia con rara competencia la obra colonizadora de Francia y los admirables resultados obtenidos por la colaboración progresiva de la Administración, los colonos y los indígenas.

En los trece capítulos de que se compone este libro, se expone lo que es Argelia, desde el punto de vista geográfico e histórico. Su organización social y administrativa. Sus producciones agrícolas y forestales. Sus riquezas mineras. La colonización y el desarrollo de su comercio y su esfuerzo industrial.

Poco espacio nos queda para tratar de este asunto que forzosamente hemos de condensar en breves líneas. A ello nos obliga las exigencias de parquedad de un artículo periodístico, y pese a la importancia del tema.

Pero la elocuencia de las cifras nos ahorrará prolijos comentarios.

El comercio de Argelia con Francia y el extranjero pasa hoy de nueve mil millones de francos por año. Su presupuesto se cifra en mil quinientos millones. La población de Argel, que es hoy una de las más bellas ciudades mediterráneas, ofrece el aspecto de una de las más activas y febriles ciudades comerciales. Hay en esta Argelia, hoy tan próspera y brillante, seis millones de habitantes de los que más de 700.000 son franceses.

«La obra realizada en Argelia—dice su actual Gobernador general Mr. Pierre Bordes—durante un siglo, aparece como la manifestación más patente del genio francés y de la fuerza moral del pueblo galo, inimitable en la reconciliación, en la paz y en el trabajo de las razas más diversas.»

Con justo orgullo Francia echa las campanas a vuelo por su triunfo colonizador en Africa; y Argel arde en fiestas con motivo de éste centenario, mientras se escriben estas líneas.

... Y sólo aplausos merece esta espectacular conmemoración, y este alarde patriótico francés en los actuales momentos, porque gracias a ese ideario de exaltado nacionalismo pueden realizarse empresas, como la de Argelia.

El pesimismo y el cobarde temor a ser tachados de patrioters o de *chauvinistes*, aletarga las energías, cercena las alas del ensueño y enmohece el ánimo nacional para las altas hazañas.

ANTONIO GULLON
CONSUL DE ESPAÑA EN MARSELLA

UNA CACERÍA EN EL SUDÁN

POR EL
DUQUE DE FERNÁN NÚÑEZ

El día 1.º de Febrero del corriente año, los Marqueses del Mérito, los Duques de Algeciras, el Conde de Elda y quien esto escribe, nos embarcamos en el puerto de Marsella, con rumbo a Egipto y con el objeto de ir a cazar al Sudán; y a Port-Said llegamos el día 5 del mismo mes, sin que nos ocurriera nada digno de mencionarse. Esta cacería la adivinábamos plena de emoción, y la idea era remontar el curso del Nilo, éste río sagrado de los Egipcios, que con sus periódicas inundaciones vivifica aquellas tierras, obrando el milagro de trocar en fertilísimo todo un suelo situado en las inmediaciones del desierto.

En el curso de nuestra larga excursión, visitamos El Cairo, Luxor, Aswan y Khartum, y en la segunda, nos acompañó y nos enseñó la tumba del Faraón Tutankamen, su descubridor, Mr. H. Carter, con lo cual la visita ya de por sí muy in-

Los duques de Algeciras ante un elefante al que dieron muerte.



teresante se hizo mucho más amena por las explicaciones y detalles que nos dió.

En Khartum sacamos la indispensable licencia de caza en la cual se limita el número y clase de animales que se pueden cazar. En la actualidad cada cazador sólo puede matar dos elefantes, un hipopótamo, dos búfalos y un reducido número de antílopes. Esta limitación en la caza, a pesar de la abundancia que de ella hay en el país, es debida a una indispensable protección a los ani-

males cazables, por las razones corrientes de protección a todas las especies y a las que en este país se deben añadir las grandes matanzas que hacen los indígenas sin orden ni método y que son imposibles de evitar y limitar y en las cuales, valiéndose de trampas, fuego, etc., para ojear a los animales, matan indistintamente a los machos, a las hembras e incluso a las crías, haciendo una verdadera destrucción. Su arma

Un hipopótamo cazado por el duque de Elda.



UNA CACERÍA EN EL SUDÁN

exclusiva es la lanza, algunas muy raras y artísticas y de

ellas se valen también para la pesca. Yo he visto cómo un indígena andando por el río, arrojó su lanza y sacó un pez atravesado. Claro es que ello se me figura una verdadera casualidad.

Listos todos nuestros papeles emprendimos el viaje por el Nilo el grupo de cazadores que antes mencioné, a más de los prácticos capitán G. Wood, Conde de Kevenhueller, y los indígenas necesarios para la impedimenta y trabajos materiales. Ibamos a bordo de un cómodo barco, movido a petróleo, en el que todos disponíamos de camarotes individuales y que tenían dos cuartos de baño. Utilizamos este barco durante mes y medio en cuyo transcurso de tiempo hicimos un recorrido de 1.200 millas por el Nilo y alguno de sus afluentes, arribando hasta Mongalla, cerca de la quinta catarata.

Como es sabido el Nilo es el segundo río del mundo por su longitud, que alcanza muy cerca de los 6.400 kilómetros y es navegable en su mayor parte. En la ciudad de Khartum se verifica la confluencia de los llamados Nilo Azul y Nilo Blanco, siendo este último el que nosotros seguimos.

El Gobierno de Egipto estudia actualmente la construcción

de un gran canal de 150 millas de recorrido, con el fin de desviar una parte de las aguas del Nilo Blanco y verterlas en su afluente Sobat consiguiendo así aprovechar el enorme caudal de agua que se pierde en el Sudd, región pantanosa de unas 35.000 millas cuadradas, gran parte de las cuales están aun por explorar.

Durante todo el tiempo que duró nuestra excursión, no sufrimos ningún género de molestias, aparte de la obligada de tener que soportar días de sofocante calor, que una vez pasó de los 60°. En cambio las noches fueron agra-

dables, por refrescar extraordinariamente la temperatura.

Los indígenas son pacíficos ofreciendo el curioso hecho de que cuando se mata algo, a la primera indicación se sientan todos alrededor de la pieza o piezas cobradas en espera de que se les dé la carne.

En nuestra expedición habremos visto más de dos mil elefantes, siempre en rebaños o manadas que algunas veces componían varios centenares de estos paquidermos. Una de las vistas por nosotros estaba formada por más de seiscientos, ofreciéndonos un espectáculo verdaderamente grandioso.

Entre las limitaciones a que anteriormente me referí está la de que no se pueden matar elefantes cuyos colmillos pesen menos de treinta libras y esto que parece

tan difícil de calcular lo hacen con asombrosa facilidad y admirable práctica nuestros «shikaris» o escopeteros, como pudimos comprobar cuando matamos un elefante que nos advirtieron no tenía el peso suficiente y que después resultó le faltaba poco menos de media libra para las treinta reglamentarias.

Matamos ocho elefantes en total; dos cada uno. El mayor lo mató el conde de Eida y los colmillos miden 2,03 metros y pesan 73 libras.

La caza de este animal es sumamente emocionante, pues como siempre anda por terreno pantanoso y cubierto de pápiro muy alto que llega a ocultarlos, hay necesidad de acercarse mucho para tirarlos y siempre los hemos matado a menos de 50 metros.

A mí lo que más gusto me dió fué la caza del búfalo. Son los animales más peligrosos y aun heridos cargan. Uno lo maté a unos veinte metros de distancia, cuando ya se preparaba para atacar. En el mismo día mi hermano y yo cobramos cuatro y veíamos unos seiscientos. Fué sencillamente maravillo-



Dos típicas bellezas sudanesas.

El marqués del Mérito y el elefante cazado por él.



El duque de Fernán Nuñez a caballo sobre otra de sus víctimas.



Su Majestad El Rey Alfonso XIII

Publicamos con el mayor gusto las siguientes líneas que la importante publicación alemana *Diplomaten-Zeitung*, dedica a nuestro Augusto Soberano, agradeciéndole sobremedida los términos afectuosos y sinceramente cordiales en que se expresa, tanto para nuestro Monarca como para España.

CHESTERTON afirma que el hombre sea tanto más inclinado a amar a un pueblo desconocido para él, cuanto menos sepa de él. Puede ser. Pero para España y Alemania no vale esa frase. Reconozco que es muy difícil para un extraño formarse un juicio exacto sobre las condiciones y situaciones desconocidas para él, aunque tenga que ocuparse diariamente de los asuntos y problemas de pueblos extraños y estados muy lejos de su centro de actividad y mucho más difícil es dar expresión de palabra de una manera serena y justa de un juicio imparcial.

Si me atrevo a expresar en este lugar algunas palabras modestas y sinceras sobre España y su Augusto Soberano, lo hago con la intención marcada y consciente como periodista alemán que juzga España con el corazón alemán.

Desde hace mucho tiempo tengo una simpatía muy viva para España. Por mi profesión y calidad de editor y director de la *Revista Diplomática*, he podido entrar en relaciones estrechas con muchos españoles y siempre fui impresionado por el hecho de poder observar el gran amor patrio que existe en los corazones de los españoles de toda clase social.

Yo opino que ese amor patrio es la causa principal de que España y su Soberano, tengan tantos amigos en el mundo. Un pueblo que ama así a su patria y a su Rey, siempre dis-

puesto a sacrificarse por esa noble causa, despierta instintivamente respeto y admiración.

España tiene la suerte de haber encontrado a un jefe providencial en la persona de Su Majestad el Rey Alfonso XIII, y estoy convencido que ese Augusto Soberano sabrá encontrar también en lo futuro el medio justo para su desarrollo.

Cuando un país tiene un jefe tan ilustre, ya se puede permitir el lujo de renunciar por algún tiempo a la política y de excluir por ciertos momentos aun la representación parlamentaria, ahorrándose así las complicaciones y luchas peligrosas de los partidos.

La autoridad y la confianza que disfruta hoy España, lo debe menos a sus políticos, sino casi sólo a la personalidad sobresaliente de su Augusto Soberano que celebra el día 17 de mayo su cumpleaños.

La *Diplomaten Zeitung* aprovecha la ocasión de esta fiesta para desear a Su Majestad ventura sin fin para él y para la nación española. Los lazos estrechos entre España y Alemania existen ya desde hace mucho tiempo y fueron aumentados aun por la guerra mundial y la conducta personal de Su Majestad.

Aumentarlos aun más, si cabe, es una tarea que sólo puede servir para el bien de las dos naciones. Será inútil añadir que seguiré siempre con grandísimo interés el engrandecimiento de España y de que no omitiré nada de lo que sea dable para fomentar en lo posible dentro de mi modesta esfera esas relaciones entre nuestros dos países.

P A R S K E

UNA CACERÍA EN EL SUDÁN

so, haciéndonos pasar horas que nunca olvidaremos.

Ese día a que aludo fué el más duro y pesado de toda la cacería pues anduvimos unas doce horas por terreno difícil y cubierto de cañas.

La variedad de antílopes es muy grande y son animales muy divertidos de cazar. Una de ellas llamada Nile lechwe o Mrs. Gray, es muy rara y sólo dejan matar una por escopeta y no en cada expedición sino en toda la vida cualquiera que sea el número de veces que allí se vaya a cazar. Vive

siempre en los pantanos por lo que tiene unos cascos muy raros y para matarlo es necesario pasar muchas horas con el agua hasta más arriba de la cintura, si bien es verdad que éste es un detalle que allí no tiene la menor importancia.

Muchos más e interminables episodios podría aún contar pero forzoso es no hacer más extensas estas líneas que he trazado con gusto porque me han permitido rememorar días de intenso vivir recreándome en recuerdos que son siempre halagadores para todo cazador.



El duque de Fernán Núñez junto a otro elefante al que dió muerte.



El capitán Wood junto al elefante cazado por el duque de Algeciras.

La Parroquia de San Andrés

■

A espaldas de la hoy Plazuela del Marqués de Comillas y entre la Costanilla y Plaza de San Andrés, levántase desde tiempo inmemorial esta Parroquia, teniéndose noticia fija de su existencia con el pequeño cementerio que la era anejo, desde el siglo xii, ya que allí fué sepultado San Isidro en esta fecha — dudosamente 1172 — y en el mismo sitio en donde actualmente se encuentra el Altar Mayor de la nueva Iglesia.

Fué ésta construída sobre el mismo lugar de la primitiva, que tal vez fuera la Mezquita principal reformada, por disposición de los Reyes Católicos, seguramente en uno de los frecuentes viajes que realizaron a la Villa, cuando se hospedaban en el vecino Palacio de los Lassos de Castilla, por lo que fué unida con éste por medio de un puente cubierto, más tarde suprimido, que terminaba en la actual tribuna que descansa sobre la sacristía. Reformada por su estado ruinoso en 1657, se la contraorientó, perdiendo al exterior todo el carácter de la época de su fundación, igual que al interior sencillo y de una sola nave, excepto a los pies, en donde hoy se encuentra el coro, que aún conserva la bóveda gótica del antiguo presbiterio. El Altar Mayor, de barroco retablo debido a proyecto de Alonso Cano, pero reducido a más insignificante, fué ejecutado por Juan de Ocaña y Juan Lobera, y ostenta bellas imágenes de Pereira, especialmente la de San Pedro Alcántara, siendo bastante inferior en calidad la principal de San Andrés. A la izquierda y en el suelo, se encuentra señalado con una reja de hierro, el lugar donde estuvo sepultado el Patrón de Madrid. Cuarenta años permaneció el Santo Cuerpo en este lugar del viejo cementerio, hasta que en 1212, habiendo crecido la devoción de los madrileños, fué solemnemente exhumado y colocado en un más digno sepulcro en la Capilla Mayor de la vieja Iglesia, en donde fué visitado por Alfonso VIII y reconocido como su milagroso protector. A esta visita fué atribuído el origen del arca de



Capilla de San Isidro en la Iglesia Parroquial de San Andrés.

madera en que fué encerrado el venerado cuerpo, aunque, examinada minuciosamente, se ha demostrado ser de una época más moderna: Comienzos del siglo xiv. Es de madera, maravillosamente policromada sobre cuero, según el procedimiento empleado para la decoración de Códices, representando sus ilustraciones escenas de la vida del Santo.

En este arca y capilla permanecieron los sagrados restos, hasta que en 1535, el Obispo D. Gutierre de Vargas Carvajal, hizo construir a espaldas de la Iglesia la capilla conocida por su nombre con el objeto de darles sepultura definitiva, pero las discordias habidas entre el clero de una y otra, hicieron que volviesen a ser trasladados otra vez a su antiguo sepulcro, en donde, aún permanecieron un siglo, hasta que fué terminada la magnífica capilla que actualmente existe junto al Altar Mayor, en el lado del Evangelio.

Comenzóse a construir esta Capilla en tiempos de Felipe IV, no pudiendo terminarse hasta pasados doce años, ya bajo el reinado de su desgraciado hijo Carlos, invirtiéndose en el coste de las obras 11.960.000 reales, que fueron suministrados por el Rey, la Villa y los Virreyes de México y el Perú como muestra de la devoción sentida en aquellos países por el madrileñísimo Santo labrador. Fué ejecutada bajo los planos del arquitecto Pedro de la Torre, por Sebastián de Herrera, Juan Beloso, José de Villarreal y el capuchino Fray Diego de Madrid, que desarrollaron todos los primores de la arquitectura *barroca*, embelleciéndola con magníficos relieves y excelentes pinturas de Ricci, Caro, Arco y Carreño.

Consta de dos departamentos; el primero de planta cuadrada, airosamente decorado con pilastras y con un gran zócalo de mármol, ostenta en el techo, entre la hojarasca y volutas jabonosas de bellos relieves, debidos a los flamencos Blondel y Francisco de la Viña, cuatro escudos policromados de la Villa de Madrid y en el centro el grande de los Austrias

La Parroquia de San Andrés

españoles. Cuatro magníficos lienzos adornan las paredes: los de la izquierda, debidos a Francisco Ricci, representan el milagro famoso del pozo y la batalla de las Navas de Tolosa, en donde el Santo húbiose de aparecer al Rey castellano. A la derecha, los ejecutados por Juan Carreño, representan, uno a San Isidro rompiendo la peña de la que hizo manar agua para apagar la sed del caballero Juan de Vargas, y el otro, al Rey Alfonso VIII reconociendo el cuerpo incorrupto del venerado labrador, cuando declaró en vista de las facciones que tan bien conservaba: «*Ser el mismo hombre milagroso que se le hubo aparecido y que tan diestramente condujo sus huestes por las angosturas de Sierra Morena la vispera de la batalla de las Navas de Tolosa*».

La segunda estancia, cubierta por alta cúpula con linterna, que al exterior está ornamentada con diez y seis estatuas de piedra, de Juan Cantón, que representan a los Apóstoles y Evangelistas, es de forma ochavada y luce en su decoración esbeltas columnas y pilastras con capiteles de bronce dorado a fuego.

Debajo del cornisamento, en los intercolumnios, existen trece cuadros pintados por Alonso del Arco y por Francisco Caro, cuyos motivos son pasajes de la Vida de la Virgen. Más por bajo de éstos y en ornacinas labradas en el mármol, hay diez imágenes sustitutivas de las primitivas que Carlos III ordenó quitar, por lo que no corresponden las actuales a los letreos existentes. Con el arco de la puerta, hoy inutilizada, que en su día comunicó con la Costanilla de San Andrés, completan el decorado de los muros.

Suficiente sería todo ello para hacer ya interesante esta capilla y digna de admiración, pero aún viene a aumentar su esplendor el *baldaquino* realizado por Juan Lobera, colocado en el centro, bajo la cúpula, que cobija la Imagen de San Isidro, encargada por Carlos III al célebre imaginero Isidro Carnicero, para sustituir al arca de oro, plata y bronce, donación del gremio de plateros de la Villa de Madrid con motivo de la beatificación acordada por Paulo V en el año 1619, que contenía las sagradas reliquias y que con ellas fué trasladada a la actual Catedral.

Después de esta magnífica capilla, espléndido mausoleo sin restos que conservar y que yace en el más completo y absurdo de los olvidos, no obstante estar declarada monumento nacional por Real orden de 3 de diciembre de 1925, poco o nada interesante puede ofrecer la vieja parroquia, que ya en el primer Apéndice de 1202, al Fuero de Madrid, consta como una de las diez existentes dentro del recinto de la Villa.

Tiene su entrada por la Plazuela de San Andrés, por modesta puerta que ostenta sobre ella, en hornacina barroca, la Imagen en piedra del Santo titular debida a Manuel Pereira. Al interior, en el primer espacio a la izquierda, la modesta capilla de la Real Congregación del Santísimo Cristo de la Agonía y buena muerte, reformada en 1915, cuya Imagen de Cristo Crucificado es de Pedro Alonso de los Ríos. Frontero y sobre la puerta que conduce al baptisterio, se encuentra un pequeño sepulcro según diseño del arquitecto Pedro Arnal y labrado por Alonso Vergaz, en donde está sepultado un hijo de los duodécimos Duques del Infantado, según consta en la lápida: «Aquí yace depositado el señor D. Joseph de Toledo y Salm-Salm, hijo tercero del Excelentísimo señor D. Pedro Alcántara de Toledo y Silva y de la Excelentísima señora Princesa de Salm-Salm, duodécimos Duques del Infantado. -- Falleció en esta Villa el día 8 de marzo de 1775, de edad de cinco años, cinco meses y diez y ocho días».

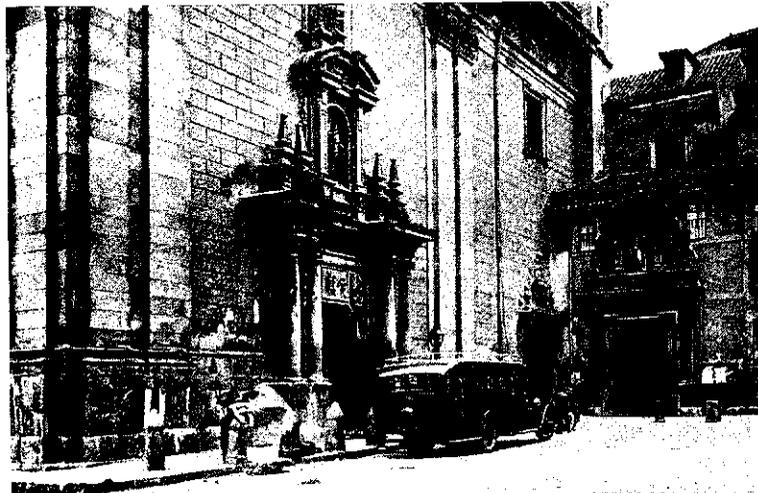
El exterior, aparte lo descrito, no ofrece realce interesante, dado que se encuentra entre las capillas citadas del Obispo

de Plasencia, D. Gutierre y la de San Isidro, ésta esbelta y coronada por una crestería barroca, de granito, admirablemente labrada, con pirámides en los ángulos y la ya mencionada cúpula, que logran triunfar del lamentable aspecto que la proporcióna su mísero y deteriorado revoco y la suciedad sobre ella acumulada.

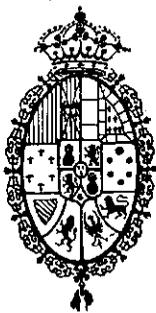
El lastimoso abandono en que se encuentra esta interesante Parroquia, la falta de cuidados oficiales y aun de los más estrictamente particulares, su historial glorioso tan íntima-

mente unido al de la Villa y, en fin, la riqueza y el arte acumulados en la famosa capilla que la grandeza de un rey y el amor de un pueblo levantaron a la santidad del humilde labrador madrileño, hoy casi convertida en guardamuebles de la Iglesia, nos mueven a dirigir respetuoso llamamiento a las Autoridades municipales, al Ministerio de Instrucción Pública, a la Academia de Bellas Artes, y, en fin, a todos aquellos centros de quienes pudiera depender su cuidado o tutela, para que dando pruebas de Amor al Arte y a este pueblo tan desheredado de grandiosos históricos monumentos, impidan desaparecer, un día, como tantos otros, éste de tradición tan madrileña y esta bella capilla de la que con gran certeza dijo Madoz: «Es una capilla que podría honrar una Catedral».

L U I S S O L E R
S E C R E T A R I O D E E M B A J A D A



Portada de la Iglesia de San Andrés.



MINISTERIO DE ESTADO

CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR.
VARIOS. - CONTENCIOSO

M A Y O
POLITICA

Por Real orden circular 1.117, de 10 de marzo del corriente año, se decía que quedaba suprimido el requisito del visado de los pasaportes de súbditos británicos que se dirigieran a la Zona francesa de Marruecos, en tránsito, por la Zona Norte del Protectorado español.

Podría entenderse que igual beneficio no alcanza a los súbditos británicos que no se dirijan a la Zona francesa; y, por lo tanto, se estima oportuno aclarar que también están exentos del requisito del visado los súbditos británicos que deseen penetrar en la Zona española, siempre que sea por tiempo limitado, aunque, luego, no prosigan su viaje a la Zona francesa; quedando únicamente excluidos del mencionado beneficio los que tengan la intención de establecerse en la Zona española.

La Embajada de los Estados Unidos en esta Corte participa que ha sido depositado en Washington, con fecha 27 de febrero próximo pasado, el instrumento de ratificación por parte de Chile del Convenio radiotelegráfico internacional, firmado en Washington el 25 de noviembre de 1927. (*Gaceta* del 1.º de mayo.)

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haber sido depositado en la misma, con fecha 8 del corriente, el instrumento de ratificación por parte de España del Convenio relativo a la institución de métodos de fijación de salarios mínimos adoptado por la Conferencia general de la organización internacional de trabajo de la Sociedad de las Naciones en su undécima sesión el 30 de mayo de 1928. (*Gaceta* del 1.º de mayo.)

La Embajada de Bélgica en esta Corte ha comunicado la adhesión de la Unión Sudafricana al Convenio creando una Unión internacional para la publicación de tarifas aduaneras firmado en Bruselas en 5 de julio de 1890. (*Gaceta* del 9 de mayo.)

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa haberse efectuado el

depósito, con fecha 7 de abril último, del instrumento de ratificación de la Unión Sudafricana de la cláusula facultativa prevista en el Protocolo de firma del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, que se firmó en Ginebra en 16 de diciembre de 1920. (*Gaceta* del 17 de mayo.)

El Embajador de S. M. en París, en su calidad de Representante de España en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, participa haber dirigido con fecha 17 de abril próximo pasado una comunicación al Secretario general de la Sociedad de las Naciones, por la cual se hace extensiva a la Zona del Protectorado de España en Marruecos el Convenio acerca del opio, que se firmó en Ginebra en 30 de noviembre de 1925 (*Gaceta* del 17 de mayo.)

VARIOS

La Legación de China en esta Corte comunica al Ministerio de Estado que, según un decreto publicado por el Gobierno nacionalista de dicha República, los documentos referentes a la importación en China de armas, municiones y demás objetos para uso militar, han de ser legalizados precisamente por los Agentes diplomáticos de dicha República en el extranjero. En caso de infracción de dicha orden, las citadas armas, municiones, etc., serán consideradas como contrabando y confiscadas, así como los buques que las transporten y las casas importadoras y sus agentes serán severamente castigados. (*Gaceta* del 22 de mayo.)

El Embajador de S. M. en París comunica haber sido depositado, con fecha 12 de febrero último, el instrumento de ratificación de Dinamarca del Convenio Internacional de circulación de automóviles, firmado en París el 24 de abril de 1926, así como que, según el art. 15 de dicho Convenio, Dinamarca denuncia, al propio tiempo, el de 11 de octubre de 1909, relativo al mismo asunto. (*Gaceta* del 23 de mayo.)

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones comunica haber sido depositado, con fecha 23 de abril último, el instrumento de ratificación de Dinamarca del Convenio Internacional acerca del opio, firmado en Ginebra el 19 de febrero de 1925. (*Gaceta* del 25 de mayo.)

La Embajada de Francia en esta Corte comunica la adhesión efectuada con fecha 7 de abril último del Gobierno de Estonia al Tratado relativo a Spitzberg, firmado en París el 9 de febrero de 1920. (*Gaceta* del 25 de mayo.)

El Embajador de S. M. en París, cumpliendo instrucciones del Gobierno de S. M., ha dirigido una nota al Ministerio de Negocios Extranjeros francés en la que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del Convenio Internacional de circulación de automóviles, firmado en París en 24 de abril de 1926 denuncia en nombre de España, y a contar del 24 de octubre de 1929, fecha del depósito del instrumento de ratificación de la misma a dicho Convenio, el de 11 de octubre de 1909 sobre el mismo asunto. (*Gaceta* del 25 de mayo.)

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Régium Exequatur* a los señores:

D. Carlos María Gurméndez, Cónsul general del Uruguay en Madrid.

D. Justo Diana, Cónsul de la Argentina en Madrid.

D. Mario Vázquez, Cónsul de Colombia en Granada.

COMERCIO

El día 30 de abril próximo pasado se concertó en Bucarest un Arreglo comercial de carácter provisional entre España y Rumania sobre la base de la concesión recíproca del trato de la nación más favorecida, a excepción del que España concede o conceda en lo futuro a los productos de Portugal, Zona española de Marruecos y de las Repúblicas hispanoamericanas, y la concesión por Rumania de una rebaja de 50 por 100 en los vinos de Jerez y Málaga que contengan 16 o más grados de alcohol, para el corcho en bruto o manufacturado, para las pasas de Málaga, y un derecho de 25 leis papel por kilogramo para el pimentón dulce.

Este Acuerdo, que viene a substituir al que caducó el 30 de abril último, en virtud de haber sido denunciado por Rumania, ha entrado en vigor el día 1.º del actual mes de mayo. (*Gaceta* del 2 de mayo.)



Movimiento de Personal Diplomático

*Veränderungen in der Diplomatie. — Revirements au Corps Diplomatique.
Changes in the Diplomatic Service. — Movimenti della Diplomazia.*

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Declarando excedente voluntario a D. *Pedro Quartín y del Saz Caballero*, Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Tokio.

Declarando excedente forzoso a D. *Jaime de Ojeda y Brooke*, Ministro Plenipotenciario de 1.ª clase en la Legación de S. M. en Lima.

Destinando al Ministerio a D. *Joaquín de Pereyra y Ferrán*, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, de procedencia consular, en situación de excedente forzoso.

Trasladando al Consejo de la Economía Nacional a D. *Buenaventura Caro y del Arroyo*, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Trasladando al Ministerio a D. *Fermin López-Roberts y de Muñigo*, Secretario de primera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Declarando excedente forzoso a D. *Manuel de Figuerola Ferretti y Martí*, Marqués de Rialp, Ministro Plenipotenciario de primera clase, Cónsul general en Tánger.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase y nombrándole Cónsul general en Tánger a D. *Manuel Aguirre de Cárcer*, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, excedente forzoso.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Lima a D. *Antonio Benítez y Fernández*, Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de Su Majestad en Atenas.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en el Ministerio a D. *Luis del Pedroso y Madan*, Conde de San Esteban de Cañongo, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en el mismo.

Trasladando a la Legación de S. M. en Atenas a D. *Diego de Alcázar y Roca de Togores*, Conde de Villamediana, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en Quito.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Tokio a D. *Joaquín de Ezpeleta y Montenegro*, Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de Su Majestad en Praga.

Trasladando a Tánger a D. *José del Castaño y Cardona*, Secretario de primera clase en la Embajada de S. M. en Buenos Aires.

Nombrando Secretario de primera clase en la Embajada de Su Majestad en Buenos Aires a D. *Laureano Pérez Muñoz*, Secretario de primera clase, excedente voluntario.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Cónsul general de la nación en Manila a D. *Manuel de la Escosura y Fuertes*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Trípoli.

Trasladando al Consulado de la nación en Trípoli a D. *José María Martínez y de Pons*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Bolonia.

Declarando excedente forzoso a D. *Guillermo Giráldez y Martínez de Espinosa*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Port-au-Prince.

Trasladando al Consulado de la nación en Toulouse a D. *Angel Díaz de Tuesta e Ibañez de Sendodiano*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación de Basilea.

Trasladando al Consulado de la nación en Basilea a D. *Rafael Triana y Blasco*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Toulouse.

Declarando excedente voluntario a D. *Joaquín de Ezpeleta y*

Montenegro, Ministro Plenipotenciario de primera clase nombrado en la Legación de S. M. en Tokio.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase en la Legación de S. M. en Tokio a D. *Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas*, Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bucarest.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de segunda clase en la Legación de S. M. en El Cairo a D. *Carlos López Dóriga y Salaverría*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en dicha capital.

Nombrando Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en Bucarest a D. *Pablo de Churruca y Dotres*, Marqués de Aycinena, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, excedente voluntario.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Legación de S. M. en Praga a D. *Buenaventura Caro y del Arroyo*, Secretario de primera clase, nombrado en el Consejo de la Economía Nacional.

Trasladando a la Legación de S. M. en Quito a D. *Felipe García Ontiveros y Laplana*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Trasladando a la Alta Comisaría de España en Marruecos a don *Francisco Ramírez Montesinos*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, Consejero de la Embajada de S. M. en Buenos Aires.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Consejero de la Embajada de S. M. en Buenos Aires, a D. *Gonzalo de Ojeda y Brooke*, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en el Consejo de la Economía Nacional a D. *José María Linares Rivas y Soujol*, Secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en Washington.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Alta Comisaría de España en Marruecos a D. *Luis Martínez-Merello y del Pozo*, Secretario de segunda clase en el Ministerio.

Jubilando a D. *Joaquín Boada y Barbé*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase, nombrado Cónsul general de la nación en Méjico.

Ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de tercera clase y nombrándole Cónsul general de la nación en Méjico a D. *Ricardo Gómez Navarro*, Secretario de primera clase, Cónsul de la nación en Berlín.

Trasladando al Consulado de la nación en Berlín a D. *David Carreño y González-Pumariega*, Secretario de primera clase en el Ministerio.

Trasladando al Ministerio a D. *José María Martínez y de Pons*, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul de la nación en Trípoli.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en el Ministerio a don *Miguel Espeliús y Pedroso*, Conde de Morales, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en El Haya.

REALES ÓRDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando al Consulado de la nación en Sofía a D. *Antonio de Vargas Machuca*, Secretario de segunda clase, nombrado Cónsul de la nación en Beirut.

Trasladando al Consulado de la nación en Beirut a D. *Guillermo Escobar y Kirpatrick*, Secretario de Segunda clase, nombrado Cónsul de la nación en Sofía.

GALERIA DIPLOMÁTICA



D. José Sebastián de Erice y O'Shea.
Secretario de segunda clase en la
Embajada de S. M. en Bruselas.



D. Victoriano Sáinz de la Cuesta.
Duque de Rivas, Secretario de
Embajada de segunda clase.



D. Carlos Martínez de Orense.
Secretario de segunda clase, Cónsul
de España en Praga.



D. José Triviño y Sánchez.
Secretario de segunda clase, Cón-
sul de España en Bahía Blanca.



D. Juan Jordán de Urries y Patiño.
Marqués de Aymerich, Agregado Militar
a la Embajada de S. M. en Buenos Aires.



D. Bernabé Mauro Toca y Pérez.
Secretario de Embajada de segun-
da clase.

biografías.



1. ERICE Y O'SHEA.—D. JOSÉ SEBASTIÁN DE.—Nació el 27 de septiembre de 1903.

Agregado de Embajada en la Legación de S. M. en Praga, el 17 de enero de 1921.

Secretario de tercera clase en el Ministerio el 28 de junio de 1923. Idem en la Embajada de S. M. en Bruselas el 7 de agosto de 1926. Secretario de segunda clase, continuando en Bruselas desde el 17 de febrero de 1927. Licenciado en Derecho. Caballero de Carlos III. Caballero del León Blanco de Bohemia. Caballero de Leopoldo I de Bélgica. Caballero de la Corona de Italia.



2. SAINZ DE LA CUESTA, DUQUE DE RIVAS.—EXCELENTÍSIMO SR. D. VICTORIANO.—Nació el 15 de noviembre de 1892.

Agregado diplomático en Viena el 18 de enero de 1917. Idem en el Ministerio el 20 de enero de 1919.

Secretario de tercera clase en el Ministerio, el 7 de marzo de 1920. Idem en Washington, el 11 de junio del mismo año. Idem en el Ministerio el 13 de enero de 1921. Cesante por dimisión, el 12 de noviembre del mismo año. Secretario de tercera clase en Washington el 29 de mayo de 1922. No tomó posesión. Secretario de tercera clase en Méjico, el 8 de junio de 1922. No tomó posesión. Idem en el Ministerio el 27 de julio de 1922. No tomó posesión. Idem en Méjico el 15 de agosto de 1922. Idem en el Ministerio el 14 de noviembre de 1922. Secretario de segunda clase en Santa Fé de Bogotá, el 26 de junio de 1924. Cesante el 9 de agosto de 1924. Secretario de segunda clase en Pekín, el 6 de septiembre de 1927. Excedente voluntario en la actualidad. Licenciado en Derecho. Caballero de Isabel la Católica. Idem de Leopoldo I de Bélgica. Idem del Salvador, de Grecia. Idem de San Sava, de Servia.



3. MARTINEZ DE ORENSE.—D. CARLOS.—Nació el 2 de septiembre de 1901.

Agregado diplomático en el Ministerio el 24 de noviembre de 1922. Idem, íd. en Bruselas el 18 de octubre de 1926.

Secretario de tercera clase en la Dirección General de Marruecos y Colonias en 13 de febrero de 1929. Secretario de segunda clase, Cónsul en Praga desde 5 de septiembre de 1929. Doctor en Derecho. Caballero de la Corona de Italia.



4. TRIVIÑO Y SANCHEZ. D. JOSÉ.—Nació el 16 de octubre de 1891.

Aspirante a Joven de Lenguas en Tánger, el 23 de octubre de

1908. Auxiliar del Delegado español en la Comisión de Reclamaciones Hispano Francesa en Tánger. Aspirante a Joven de Lenguas en el Ministerio para recibir instrucciones el 12 de septiembre de 1913. Joven de Lenguas en Tánger el 14 de Julio de 1916. Vicecónsul en Larache el 26 de enero de 1920. Declarado excedente como Joven de Lenguas el 10 de abril del mismo año.

Cónsul de segunda clase en Damasco, el 26 de enero de 1921. No tomó posesión. Cónsul de segunda clase en San Francisco, el 28 de enero de 1921. No tomó posesión. Cónsul de segunda clase en Saffi el 16 de febrero de 1921. Idem en Bahía Blanca desde el 16 de febrero de 1927. Licenciado en Derecho.

Diplomado en el Instituto Libre de las carreras diplomática y consular. Diplomado en el Centro de Estudios Marroquíes. Medalla de Homenaje a SS. MM. Oficial de la Orden Cherifiana Uisan Alauita.



5. JORDAN DE URRIES Y PATIÑO, MARQUÉS DE AYMERICH.—D. JUAN.—Nació el 15 de agosto de 1888.

Ingresó en la Academia de Caballería el año 1905. Tomó parte en la represión de los sucesos de Barcelona el año 1909, en las Campañas del Rif de 1911 y 1912, y con las fuerzas Regulares Indígenas, en la de Tetuán de 1913 y 1914. Ingresó en Aviación militar el año 1917. Como Comandante de Aviación fué nombrado Agregado Militar en la Embajada de S. M. en la Argentina y en las Legaciones del Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia y Perú.

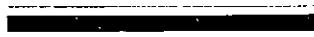
Ganó el empleo de Capitán por méritos de guerra y ostenta la Placa de María Cristina, Cruz Roja del Mérito Militar, Medallas de las Campañas del Rif y de Tetuán, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio Académico de la Real Academia de Ciencias y Artes de Cádiz. Maestrante de Zaragoza, Caballero de l'Etoile Noire. Oficial y Comendador de la Corona de Italia, Cruz de San Hermenegildo, etc.



6. TOCA Y PÉREZ DE LA LASTRA.—D. BERNABÉ MAURO.—Nació el 22 de noviembre de 1898.

Agregado diplomático en el Ministerio el 1.º de febrero de 1923. Idem en la Legación de S. M. en Viena el 5 de diciembre del mismo año. Idem en la Embajada de S. M. en Berlín el 18 de abril de 1925. Idem en el Ministerio el 12 de noviembre del mismo año.

Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Oslo, el 15 de febrero de 1929. Secretario de segunda clase en San Salvador el 7 de enero de 1930. Excedente voluntario en la actualidad. Licenciado en Derecho. Caballero de Isabel la Católica.



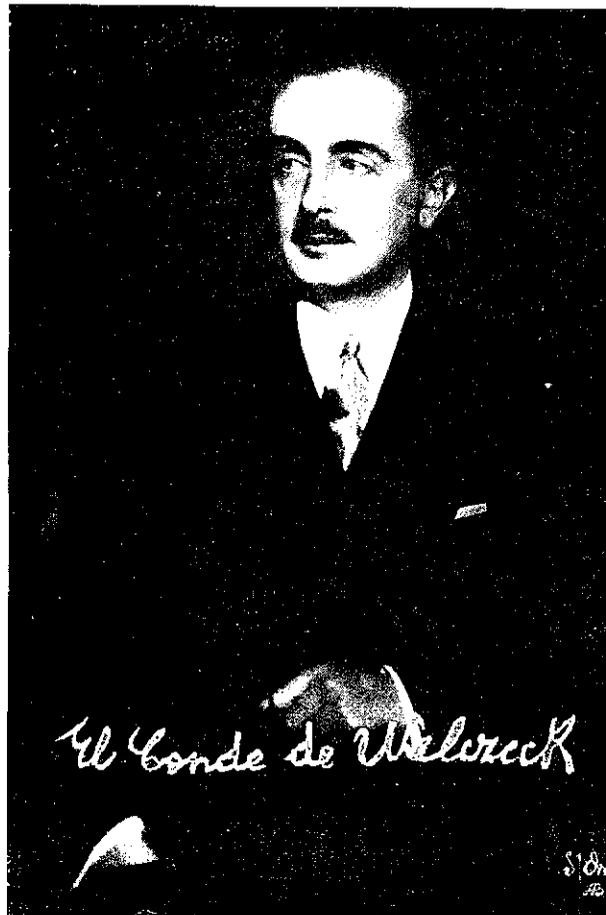
= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. Charles Corbin,
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de Francia en
Madrid.



= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. conde de Welczeck,
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de Alemania
en Madrid.



VIDA DIPLOMÁTICA

Nuevo Subsecretario de Estado.

Ha sido nombrado últimamente Subsecretario del Ministerio de Estado, al restablecerse ese alto cargo, el Sr. D. Domingo de las Bárcenas, Ministro Plenipotenciario de S. M. que hasta ahora fué Secretario General de la Dirección de Marruecos y Colonias y que tiene en su haber una brillante historia diplomática.

Saludamos con todo respeto al nuevo Subsecretario de Estado y nos complacemos en felicitarle por el merecido nombramiento recaído en su favor.

Homenaje al Nuncio de S. S. en Madrid.

En los primeros días del mes de mayo, se han celebrado varios actos de ho-

S. M. el Rey, el Gobierno y el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, después del banquete ofrecido por el Nuncio de S. S.

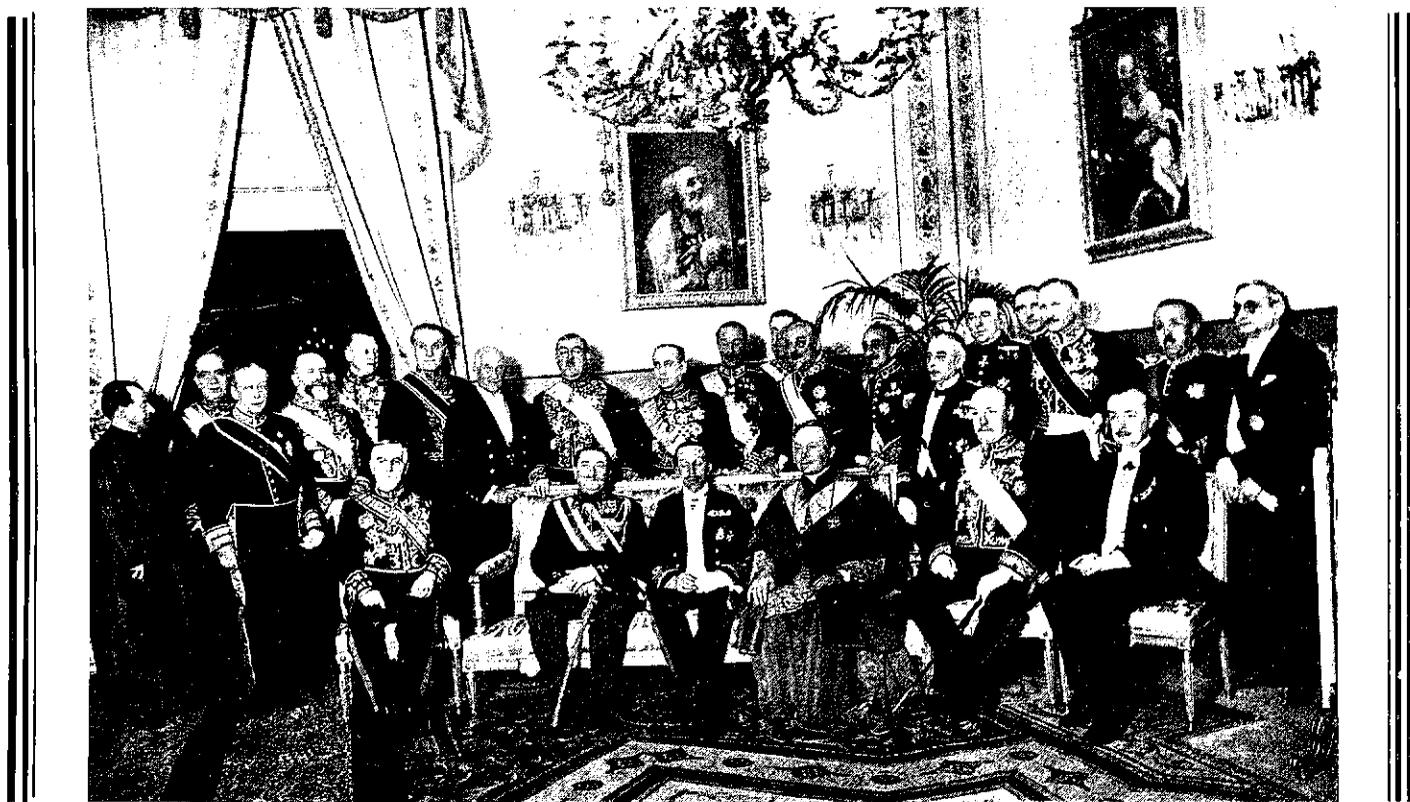
menaje al Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Tedeschini.

Comenzaron los referidos actos con un solemne Tedeum celebrado en la Catedral y al que asistió numeroso público y cuarenta prelados, quienes después hicieron entrega al Nuncio de tres álbumes artísticamente encuadrados con firmas de las autoridades, elementos representativos, comunidades y congregaciones religiosas de las distintas diócesis. Además le entregaron una arqueta repujada, llena de dinero que monseñor Tedeschini invertirá en obras de caridad, y un valioso caliz de plata.

Monseñor Tedeschini, arzobispo de Lepanto, que cumplía nueve años de estancia al frente de la Nunciatura de España y que coincidía con la celebración del tercer centena-

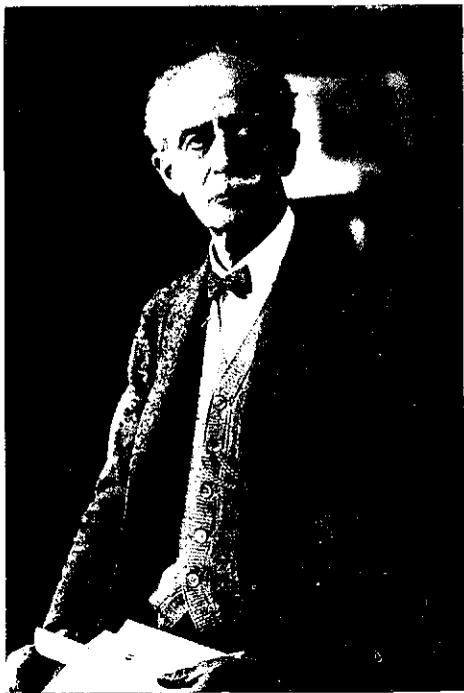


S. E. Monseñor Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, Nuncio de S. S. en Madrid, al que se ha tributado un homenaje.



VIDA rio del Palacio de
DIPLOMÁTICA la calle del Nuncio
como morada de
los representantes del Papa en España,
ofreció en su mansión un banquete de
gala que presidió S. M. el Rey y al que
asistieron el Gobierno con su presidente
general Berenguer y una nutrida re-
presentación del Cuerpo Diplomático
acreditado en Madrid.

REVISTA DIPLOMÁTICA de cuyo Con-
sejo Consultivo es vicepresidente mon-
señor Tedeschini, se adhiere a este me-
recido homenaje y presenta, con tal mo-
tivo, sus respetos a tan prestigiosa figu-
ra de la Iglesia católica.



Excmo. Sr. D. José Joaquín Casas, nuevo Mi-
nistro de Colombia en Madrid.

Presentación de Credenciales del nuevo ministro de Colombia.

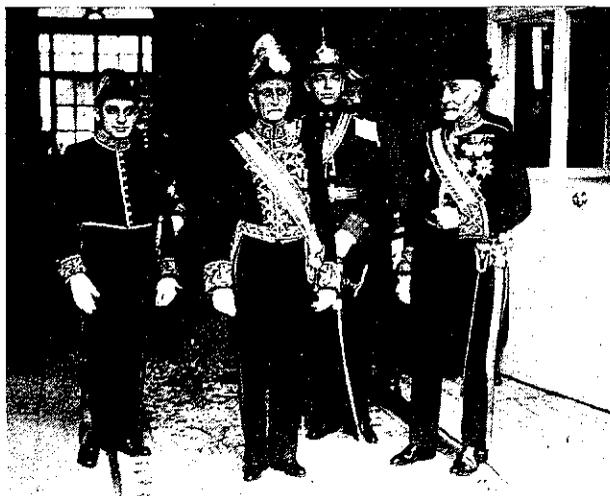
El día 13 de mayo presentó sus Cartas
Credenciales a S. M. el Rey el nuevo
Ministro Plenipotenciario y Enviado
Extraordinario de la República de Co-
lombia, Excmo. Sr. D. José Joaquín Ca-
sas quien llegó a Palacio en coche de
París, de media gala, acompañado del
primer Introdutor de Embajadores, se-
ñor duque de Vistahermosa. En otra
carroza iba el personal de la Legación.

El nuevo ministro pronunció ante el
Monarca el siguiente discurso:

"Señor: Al elevar a las Augustas Ma-

nos de V. M. las Cartas
en que el Excelentísimo
Sr. Presidente de la Re-
pública de Colombia me
acredita como su Envia-
do Extraordinario y Mi-
nistro Plenipotenciario
ante V. M. Católica, y al
interpretar los propósi-
tos y sentimientos de mi
Gobierno y los del pue-
blo colombiano, dentro
del cual el Augusto
Nombre de V. M. mueve
tan poderosas corrientes
de admiración, y donde
los actos todos de tan fe-
cunda y gloriosa vida son
contemplados como
ejemplares de magnani-
midad y gentileza y se-
guidos con el más vivo interés y la más
fervorosa simpatía, veo realizarse a Dios
gracias, un anhelo dominante de mi vi-
da. Al tocar la sagrada tierra española,
el corazón me ha dicho que vengo de
mi Patria a mi Patria; que en esta pri-
vilegiada tierra arraigan las raíces de mi
ser, y que el ambiente que respiro es
el mismo que hizo vibrar el pecho de
mis abuelos.

Hallándome ahora en la Augusta Pre-
sencia de V. M., el glorioso heredero de
tantas glorias, el Rey héroe y piadoso,
que en uno de los más solemnes momen-
tos de nuestro siglo, y allá en la excelsa
cumbre donde preside al mundo el Vica-
rio de Jesucristo, tuvo recuerdos y pala-
bras cariñosas para esa lejana América,
un tiempo dominio político de sus abue-
los y ahora y para siempre dominio es-
piritual de su mente prócer y de su co-
razón magnánimo; el Rey vidente, que
en la concep-
ción y ejecu-
ción de la Ciu-
dad Universi-
taria, hogar in-
tellectual de dos
mundos, ha te-
nido una intu-
ción genial del
porvenir reser-
vado a la gran
familia hispa-
noamericana,
en este instan-
te inolvidable
me siento do-
minado por la



El nuevo Ministro de Colombia al salir de presentar sus Cartas
Credenciales a S. M. el Rey.

admira-
ción y el reconocimiento.

No por cumplir con una ritualidad
oficial, sino dejando que hablen mi es-
pañolismo de sangre y de afectos y mis
sentimientos de patriota colombiano,
elevo los más fervientes votos a Dios
Nuestro Señor por la Augusta y Ama-
dísima Persona de V. M., por S. M. la
Reina y por toda la Real familia, y por
la providencial e incomparable España,
cuya sangre, religión e idioma son los
míos; por la nación excelsa a quien—ca-
so único en la historia—, a una sola
voz, y con el más entrañable afecto,
veinte jóvenes naciones, miembros rena-
cientes suyos, dan el nombre de Ma-
dre."

Don Alfonso XIII conversó con el
nuevo representante de Colombia, y és-
te pasó después, acompañado de su sé-
quito, a ofrecer sus respetos a S. M. la
Reina doña Victoria.

Hotel Ritz

R E S T A U R A N T

El sitio preferido por la aristocracia
y cuerpo diplomático para reuniones.
Todos los lunes comida de Gala

TES ARISTOCRATICOS
Teléfono núm. 15802



D. José María Martínez y de Pons, hasta hace poco Cónsul de España en Bolonia, en su visita a la Casa de España en Roma.

No hay tratado secreto hispanoitaliano.

Nuevamente se ha suscitado en la Prensa española y extranjera, la cuestión de la pretendida existencia, de un Tratado secreto entre España e Italia, aludida en 1926 por el *Harper's Magazine* y recientemente por el político español, D. Santiago Alba en *La Nación* de Buenos Aires y ante la insistencia de tales rumores, debidamente autorizados, podemos afirmar que carecen en absoluto de fundamento.

Se hace saber también para calmar las alarmas a que pudieran dar lugar dichos rumores, que perteneciendo como pertenece España a la Sociedad de Naciones tal Tratado no puede ser firmado ya que el artículo 18 del pacto de dicha Sociedad, desautoriza y priva de carácter obligatorio de todo Tratado concertado por una nación miembro de la misma.

Firma de un Tratado comercial

En el Ministerio de Estado, se ha firmado el día 7 de mayo el Tratado de comercio entre España y Polonia.

Firmaron el importante documento el

Ministro de Estado, señor duque de Alba, el Ministro de Polonia en Madrid, señor Perlowski y el subsecretario de Estado en el Ministerio de Comercio en Varsovia, Sr. Dolezabal.

Fiestas y comidas.

En el palacio del Ministro de Estado y de la duquesa de Alba, se celebró la noche del 8 de mayo una comida en honor de los Príncipes Colonna, de su hija y del Príncipe Clemente Aldobrandini.

—En la residencia del Consejero - Ministro de la Embajada de Francia y de madame Thierry, tuvo lugar el día 10 de mayo por la tarde una fiesta musical con la que dicho matrimonio obsequió al Cuerpo Diplomático y a sus amistades particulares.

—El día 15 de mayo se celebró en la Embajada de Francia una comida con la que el Embajador de dicha nación, señor Corbin, obsequió al Ministro de Estado, señor duque de Alba; al Embajador de Bélgica y baronesa y señorita de Borchgrave; a los duques de Medinaceli; a la duquesa de Dúrcal; marqueses de Pozas; marquesa de Salamanca; Subsecretario de Estado y señora de las Bár-

cenas; marqueses de Valdeiglesias y otros.

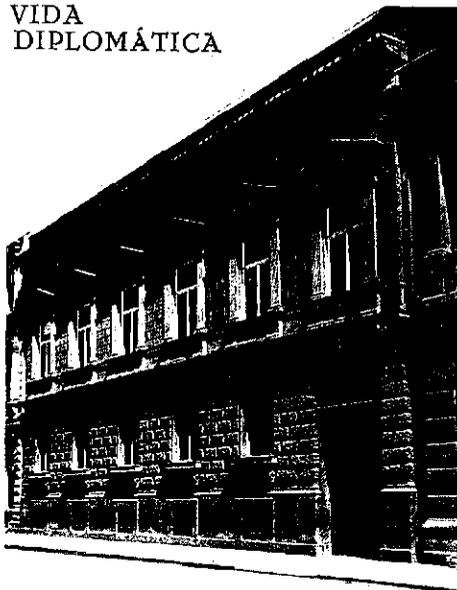
—El Ministro de Rumania y la princesa Bibesco han ofrecido una comida en honor de SS. AA. RR. los Infantes don Alfonso y D.^a Beatriz de Orleans, a la que asistieron también el Presidente del Consejo, conde de Xauen y su hija; los marqueses de la Romana, de Bendaña y la marquesa de Villamanrique; los condes de San Esteban de Cañongo; don José de Landecho y señora y el Agregado Militar de la Legación de Rumania, coronel Tataranu.

—En la Embajada de Alemania, se ha celebrado una comida en honor de Su Alteza Real la Infanta D.^a Isabel, sentándose con la augusta dama el Embajador, la condesa de Welczeck y su hijo el barón de ese título, la condesa de Aguilar de Inestrillas; los marqueses de Peñaflo; el Embajador de los Estados Unidos y la señora de Laughlin; el Ministro de Hungría y la señora de Matuska; los vizcondes de Fefiñanes; el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos; el Ministro de Rumania, y la princesa Bibesco; el marqués de Gándara; el Consejero de la Embajada de Inglaterra y la señora de Peterson; el Consejero de la Embajada de Alemania y la señora de Kamphoevener y los marqueses de Valdeiglesias.

—También en honor de S. A. R. la

Los Cónsules de las Repúblicas americanas acreditados en Madrid, visitando el Aeródromo militar de Cuatro Vientos, acompañados por el Comandante Aymat.





Fachada del edificio que ocupa la Legación de Su Majestad en Budapest.

Infanta D.^a Isabel ofrecieron otra comida el Ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal, a la que asistieron el Jefe del Gobierno, conde de Xauen; el ministro de Economía Nacional, señor Wais; el Embajador de Alemania y condesa de Welczeck; el Embajador de Francia, Sr. Corbin; el Ministro de Polonia y señora Perlowski; el Ministro de los Países Bajos, barón van Asbeck; primer Introdutor de Embajadores, duque de Vistahermosa; señorita Beltrán de Lis, dama de S. A. la Infanta doña Isabel y el Consejero de la Legación de Checoslovaquia y señora Formanková.

—El Encargado de Negocios de China, Sr. Lingoh Wang ofreció una comida en honor del general Tsiang, Ministro de China en Alemania, accidentalmente en Madrid y a la que asistieron personalidades de la diplomacia y de nuestra sociedad.

Agregado Militar del Uruguay.

Ha sido designado Agregado Militar del Uruguay en Madrid, el teniente coronel de Caballería D. Eduardo B. Vázquez,

quien ya en otras ocasiones había sido enviado a Europa por el Gobierno de su país.

El Sr. Vázquez es sobrino del teniente general del mismo apellido, que fué Ministro de la Guerra en el Uruguay y más tarde representante diplomático de aquella República en España.

Damos la bienvenida al nuevo Agregado Militar, a su distinguida esposa y bella hija.

Visita al Ministro de Estado.

El Secretario General de la REVISTA DIPLOMÁTICA, don Eduardo de Ezquer, fué recibido el día 12 de mayo en audiencia particular por el Ministro de Estado, señor duque de Alba.

Muerte del Agregado de Aeronáutica de la Embajada de Italia.

En el campo de aviación de Getafe el día 20 de mayo ocurrió un accidente al aparato que pilotaba el Agregado de Aeronáutica de la Embajada de Italia, D. Filippo Monti, en

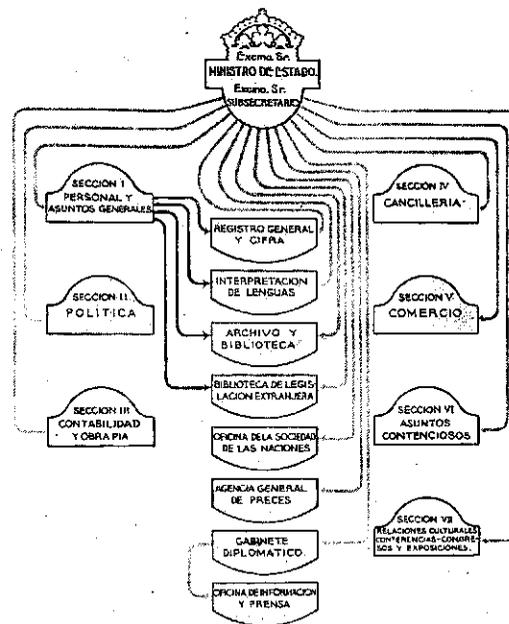
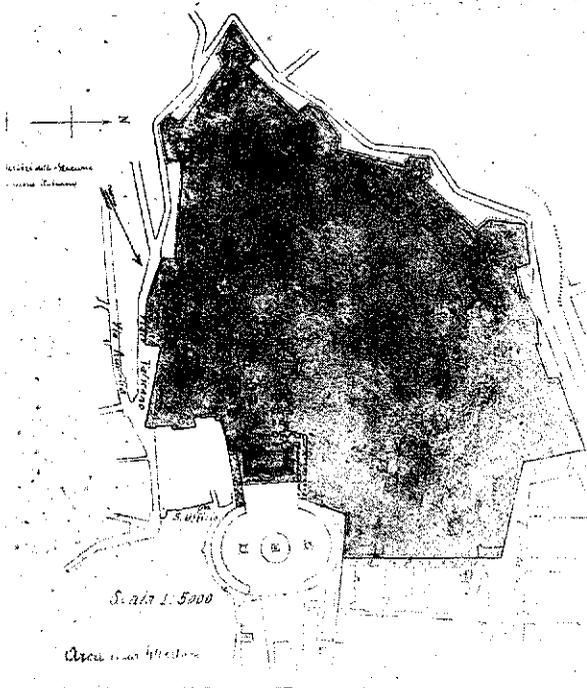


Gráfico de la nueva organización del Ministerio de Estado.

Plano de la nueva Ciudad del Vaticano.



el que perdió la vida dicho diplomático.

El Sr. Monti era teniente de la Aviación italiana, y se hallaba en Madrid desde el mes de diciembre último. Contaba treinta y dos años de edad y estaba casado con una dama de origen belga.

El cadáver, horriblemente destrozado fué entregado a la embajada de Italia, verificándose el entierro al día siguiente.

Presidió la comitiva fúnebre un ayudante de S. M. el Rey en su representación; el inspector general de Artillería, general Lombarte, en nombre del ministro del Ejército; el teniente coronel Gorbea, en representación del ministro de Marina; el Consejero de la Embajada de Italia, en funciones de Encargado de Negocios, Sr. De Peppo; el Agregado Militar de la Embajada, y el coronel Bernal, en representación del Jefe superior de Aeronáutica.

Enviamos nuestro pésame a la Embajada de Italia y a la familia del finado.

Figuras del Gran Mundo



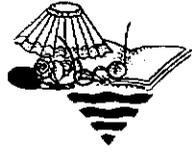
Señorita Mary Steen, de la alta
sociedad de Madrid.



Srta. María Luz García Plaza, hija del
Cónsul general de Nicaragua en Madrid.



Los Libros



Laquelle...?

Antoine Bibesco.

Perfecta en la forma, esta obra sutil, de fondo escabrosísimo, recuerda por la gracia y soltura y el encanto del diálogo a los maestros del género que brillaron en el siglo XVIII. Farsa galante y libertina bordea con ingenioso equilibrio los límites de la salacidad sin caer en ella, y su autor recuerda más a Jolyot de Crébillon, hijo, que a Brantôme. Los tres actos de esta obra modernísima están escritos con una gracia encantadora. Gertrudis, Adriana y Julia, tres mujeres que giran en torno del *eterno masculino*, son, en realidad, tres versiones distintas del alma de una cortesana y no creemos que Mortal, insoportable en su vanidad de conquistador, haya de poner mucho de su parte para hacerlas pecar, según ellas se muestran de inclinadas y predisuestas desde el principio. En su pugna por atribuirse el hecho realizado, está implícito el deseo de realizar el hecho. Pero estamos hablando de caracteres, cuando el autor no se propuso seguramente la creación de éstos y sí sólo la ejecución de un bello, pequeño cuadro de estilo.

La obra ha sido representada en París, naturalmente, y en Berlín, y según creemos en Barcelona, es de suponer que en función para un público de *élites*. Si alguna de las compañías francesas que visitan Madrid se decidiera a representar *Laquelle...?*, ésta obtendría, creemos, un éxito de crítica. Decimos compañía francesa, porque la obra adaptada o traducida perdería su encanto que reside principalmente en lo ingenioso de la frase, como consecuencia del perfecto conocimiento de los recursos del idioma francés que demuestra el autor, mérito tanto más de admirar, cuanto que el Príncipe Bibesco es un extranjero.

Nuevos retratos.

José M.^a Salaverría.

Salaverría, el escritor ilustre tan conocido por la honradez de sus convicciones como por la extremada y a veces intransigente sinceridad con que las defiende, ajeno a todo lo que no sea su peculiar convencimiento, acaba de publicar un nuevo libro de crítica. Enemigo de ambages, desapasionado

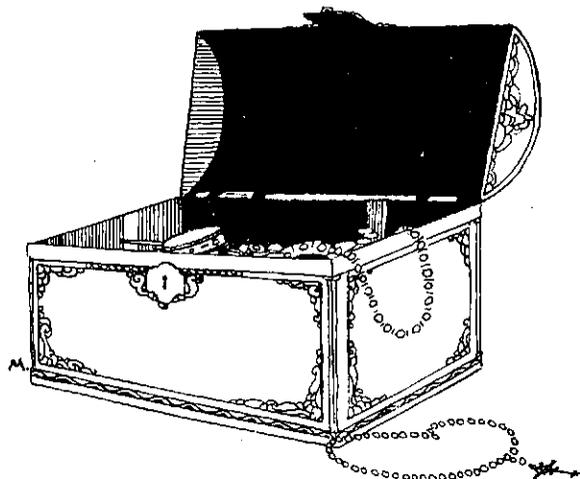
y justo, con un sentido tan absoluto de la justicia que le lleva con frecuencia a juzgar injustamente los hechos—la justicia es virtud inmanente que atañe sólo a la voluntad, al propósito—dueño de un medio de expresión, rico y terso como es su prosa, y habiendo alcanzado ya la madurez de su vida literaria es evidente que reúne las cualidades de un gran escritor, afeadas un tanto por la obstinada pertinencia con que en sus escritos abusa del *yo* llegando a cansar la falta de delicadeza con que de continuo hace manifestaciones *egoístas* tomando su propia personalidad como tema. Famoso se hizo aquél artículo suyo publicado en *A B C*, en el cual, lamentándose de la penuria de buenos autores que se observaba en una librería de capital de provincia, decía que allí no había libros de..., y citaba los autores más célebres, ni de Salaverría. Parecidas salidas de tono que en un hombre de su talento no pueden menos de ser premeditadas, y el rigor con que acostumbra a tratar las obras ajenas le han proporcionado varias enemistades literarias que él parece complacerse en mantener por su empeño decidido de nadar siempre contra la corriente.

Fruto de su independencia de carácter y de su gran cultura, es esta obra suya de crítica en la cual, olvidándose de que «la historia contemporánea— aun cuando sea la literaria—es como la fruta verde, que amarga y hace daño», enjuicia a escritores tan cercanos a nosotros como Pérez Galdós, Ramón de Basterra, Gómez de la Serna, los de la llamada generación del 98... con opiniones de tan absoluta franqueza que ya le han valido la réplica violenta, desde las columnas de *A B C*, de uno de los interesados.

Es con todo, este volumen, tan denso de doctrina y tan profundo, que constituye fuente indispensable con respecto a los estudios sobre varios de los personajes de que trata. Cualidades no sospechadas en el articulista de diario brillan en el libro, como por ejemplo, la ternura y la fantasía de ordinario como sujetas y sometidas a servidumbre entre las demás dotes literarias del escritor vasco.

F E D E R I C O O R T A

Los novios



No faltaron, días pasados, en un concurridísimo y elegante hotel, unos caballeros, acaso indiscretos y burlones, empeñados en oír y comentar el cuchicheo de unos apacibles novios.

Pero a todo hay quien gane. Todavía voy a resultar yo más indiscreta y burlona que aquellos señores, puesto que voy a publicar aquí lo que ellos me contaron que habían oído.

Se enteraron de lo siguiente:

Novia.—Debemos procurar tú y yo que nuestra fortuna sea *la fortune du pot*; aquel *pot* inolvidable, espléndido, que volvía a llenarse no bien quedaba vacío.

Novio.—Tengo entendido y no recuerdo a quién se lo oí referir, que de los hebreos se tomó la costumbre de convertir en una magnificencia la canastilla de boda. También me han dicho que ya en la Edad Media fué de rigor la inmensa y magnífica arca, parecida a esas que vemos en Exposiciones y Museos, y en algunas casas particulares; arca en la que iban las joyas y los encajes ofrecidos por el novio. Ya cuidaré yo de que mis regalos vayan así, en un arcón soberbio, según ha vuelto a usarse en estos tiempos entre la gente *chic* y pudiente. Pero procura, a tu vez, que tu influyente papaíto obtenga ese marquesado que nos lleve a conseguir más tarde otros honores.

Novia.—Bueno, todo se andará. Ahora hablemos de mis galas, que deben ser todas lindas: abanicos valiosos y antiguos; muebles de gran mérito, antiguos también; tapices en que domine lo negro, ya que esta nota, aunque tristonera, continúa siendo elegante; damascos de todos los colores y en todas

pertes; automóviles de las mejores marcas; blondas, pieles y muy primorosa y rica ropa interior de seda y encajes.

Novio.—Por mi parte, te aseguro que has de poseer magníficas galas. Pero ya tu sabes a lo que estás obligada.

Novia.—¿A qué?

Novio.—¿A qué ha de ser? A lo del título...

Novia.—No seas machacón. Ya sabes, o debieras saber, que mis padres hacen bien las cosas. La exhibición de mi equipo, sigo diciendo, ha de llamar tanto la atención como el equipo mismo. Colocaremos todo ello en la espaciosa galería, o en la *sérre*. Algunos objetos quedarán expuestos en vitrinas, como se viene haciendo en el Extranjero. Por ejemplo: ciertas pieles, las fotografías de los *autos*, y la de la finca que un hermano de mi padre nos regala. Grueso cordón de seda roja separará los obsequios modestos de algunos parientes, amigos y criados, de las cosas de valor. En una de las vitrinas, y copiando la moda de otros países, irá expuesto el cheque de quince mil dólares que un pariente de América me envía para que empleemos esa cantidad en el viaje de novios.

Novio.—No omitas el detalle de las mesas estrechas y largas cubiertas de damasco encarnado, y si puede ser antiguo, mejor, aún cuando ni tu ni yo entendamos nada de arte ni de antigüedades; pero hablar de ello no sabes el *cachet* que tiene ahora; y esas mesas irán colocadas junto a la pared, ostentando los objetos pequeños en primera fila, los de mayor tamaño después y, por último, las sombrillas, reunidas todas y rectas, agrupadas hábilmente en un ángulo de dicha mesa.

Novia.—Perfectamente. Y, además, perchas adecuadas, pendientes del techo por medio de unos cordones igualmente rojos y lindamente cubiertos con los chales, los mantos, los *fichús*, los pañuelos y las mantillas de encaje.

Novio.—Se habla de una singular usanza; la de los trajes y abrigos orientales, pintados unos y otros por notables

artistas venecianos; boga que tendría verdadera importancia, puesto que, gracias a ella, estaría admitido que aun las amistades menos íntimas pudieran regalar prendas de vestir a la novia. Como si la obsequiaran con un cuadro.

Novia.—Un cuadro que ella se colocará...

Novio.—Que ella lucirá y con el que se lucirá... En algunas poblaciones extranjeras es costumbre admitida ya. Nosotros debemos inspirarnos siempre y en todo, en los usos que no sean españoles, sino franceses, ingleses, alemanes o americanos. Según... Los de nuestro país sólo deben servirnos para prosperar; nuestro buen marquesado, tus valiosas relaciones, que haré mías; el prestigio de tu padre que también me apropiaré, y ¡a vivir! Viajar, gastar, banquetear, bailar, jugar al *golf*, al *tennis*, al *bridge* y al *mah-jong*, que aún priva. Y, en fin, disfrutar de la juventud. ¿No te parece?

Novia.—Me parece de perlas, siempre que pongamos nuestros cinco sentidos en que se diga de nosotros: «Esa mujer y ese hombre son elegantísimos».

* * *

Yo, insisto, más indiscreta y curiosa todavía que aquellos indiscretos y curiosos, seguí inquiriendo y pregunté:

—¿Y de amor, de ilusiones, de ilustración, de hogar, de abnegación, de ternura, hablaron algo?

—¡Ni una sola palabra!—me contestaron.

—Entonces, ¿qué opinan ustedes de semejante pareja?—continué interrogando a aquellos hombres dignos de este hermoso título.

—Y ellos, amables siempre, se apresuraron a responder:

—Lo mismo, exactamente lo mismo que otros curiosos opinaron no ha mucho de otros novios por el estilo de éstos.

—Venga esa opinión—añadí intriguada.

—Y contestaron convencidos:

—¡Que el fruto ladrará...!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE

Trayendo a la memoria recuerdos de otros tiempos, veo los primeros años de mi vida como a través de un velo tupido que apenas si alcanzo a vislumbrar.

Haciendo un esfuerzo y reconcentrando más el pensamiento, el velo se vuelve más sutil, y entonces vacilante, como el niño que da sus primeros pasos, empiezo a recordar.

Veo un gran patio, árboles, flores, un cielo lleno de estrellas, que muchas veces en noches luminosas de verano traté en vano de contar.

Así en el mundo emprendemos a ciegas el camino, llenas nuestras almas de ideales, de ilusiones que son como las estrellas, lucecillas que no nos es factible alcanzar.

La juventud desbordante de optimismo, sigue la senda alegremente sin detenerse a meditar quién tendrá poder suficiente de interrumpir su marcha ¿Qué fuerza, por poderosa que ella sea, le quitará lo que al nacer Dios le concedió?

Así continúa, diría inconscientemente, como privada de toda reflexión, poniéndose una venda ante los ojos tratando de engañarse a sí misma.

¡Es tan dulce dejarse conducir cuando la dicha existe; cuando la vida nos sonrío y el hada protectora nos

AÑORANZAS



cobija con su sombra bienhechora! Sentímonos dueños del mundo, imaginando que el pesar no llegará nunca hasta nosotros.

Así deliciosamente continuamos el sendero. Sin advertir peligros, marchando con la idea vaga de un fin tan lejano, que sinceramente creemos

sin despertar completamente nuestra torpeza interior.

Quisiéramos entonces volvernos niños, ignorar la vida, despreciar prejuicios, y gozar con la incomparable despreocupación de la infancia.

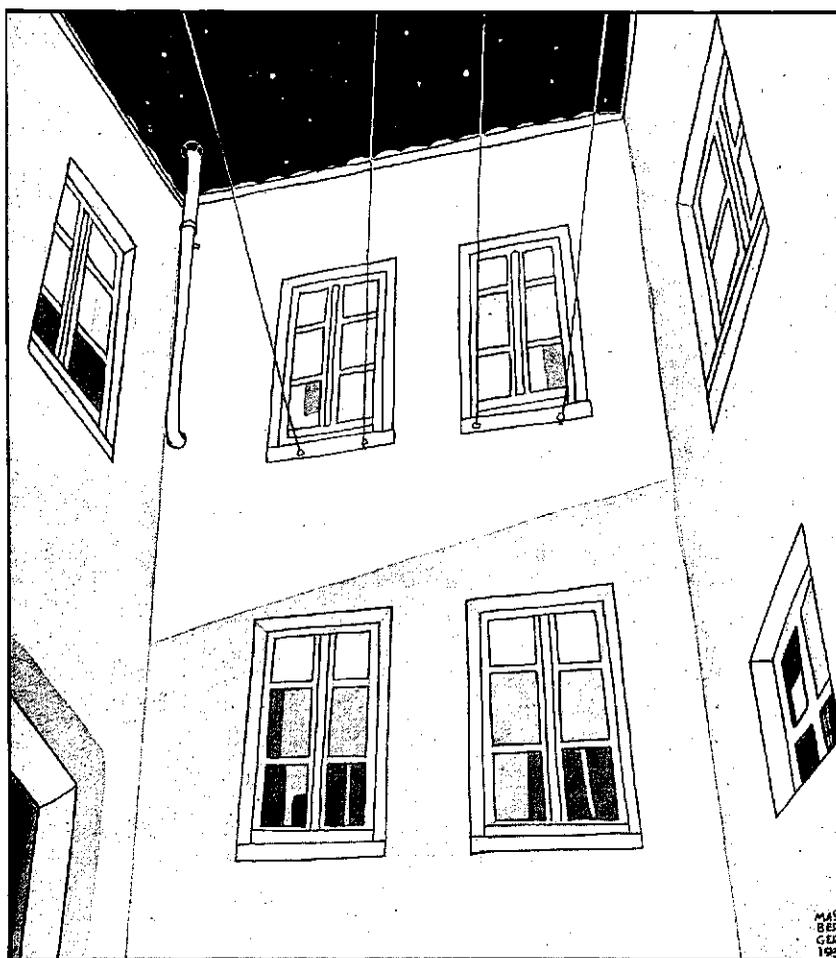
En esa lucha que se entabla con cruel violencia en el corazón del hombre, entre el yugo que le oprime y la reacción que quiere libertarle, viene el tiempo, que sin largueza, pero tampoco sin mezquindad, equitativamente, le devuelve la paz de la que se le había despojado.

Completa Dios la obra admirable de bondad divina. Aunque prevenidos y alertas, pero resignadamente, proseguiremos hacia el final de la jornada, cuyo misterio ignoramos, pero que embarga nuestras almas de sublime esperanza, con la instintiva visión de lo bello, y de las

lejanas e insondables regiones que anhelamos conquistar.

MARÍA-MERCEDES A. DE URQUIZA

París.



nunca llegará. El primer gran dolor al quitarnos la alegría, nos da su gran lección. Vemos con increíble claridad lo que hasta ese momento fueron solamente como sueños que engañaban,

ORO, LUZ, ENSUEÑO...

(A Francisco Mendoza Calle,
para agradecerle su libro así
titulado, dedicado a mi hija.)



Son tus versos oro fino
de aquilatado valor,
porque hacen tuyas las almas
de más exquisito olor.

Y son luz porque tu estro
irradia la fe que alumbra,
mientras el númen siniestro
los proyecta con penumbra.

Y por que todo valiera
cual lo quiere tu intención
les das de tu primavera
el ensueño y la emoción...

Canta así... poeta, canta...
que la sensitiva flor.
como al sol que la levanta,
verterá siempre a tu planta
su perfume en tu loor.

Vicente J. Arboleda C.



GRATITUD

Con todo mi afecto al Excelentí-
simo Sr. D. Vicente J. Arboleda,
eminente diplomático.



Poeta: en los tesoros
de tu bella canción
descubrí, luminosas,
dos joyas milagrosas:
Cerebro y Corazón...

Que al brindarme su trigo
se hizo Hostia en el Sagrario
del Alma de tu amigo
que admira tu Talento
con toda devoción.

J. Mendoza Calle.

AMISTAD

(A Francisco Mendoza Calle,
poeta y naturalista psicólogo.)



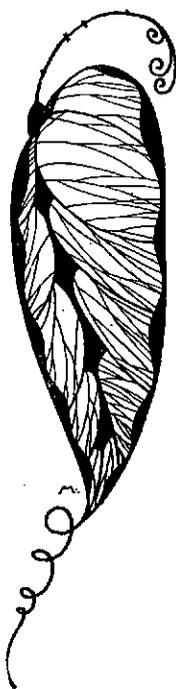
Gratitud es flor hermosa
que tu vergel engalana,
y en mi humilde huerto crece
también robusta y lozana.

Te hizo creer de mi alma en prismas
de fulgencia soberana,
y a mí admirar tus carismas
de irradiación sobrehumana.

Qué gloria... me has dicho hermano
al llamarme tú poeta:
deja que estreche tu mano
con el vigor de un atleta
y mi esfluvio palpitante
te revelará, al instante,
al Sér que mi caja encierra
y a obscuras cruza la tierra
do virtud yace menguante...

Con fe en su sinceridad,
en haz con tu flor la mía
ofrendemos este día
ante el ara de amistad...

Vicente J. Arboleda C.



De Sociedad



NOTICIARIO PALATINO

Cumpleaños de S. M. el Rey

El día 17 de mayo se celebró el cumpleaños de S. M. el Rey. A las diez de la mañana tuvo lugar la misa de ofrenda, terminada la cual se asomó S. M. a los balcones de la terraza en el momento del relevo, siendo cariñosísimamente aplaudido por la muchedumbre que ocupaba la plaza de la Armería, presenciando el relevo de la guardia.

El Soberano recibió numerosísimos telegramas de felicitación, y los álbumes y listas expuestas en la Mayordomía de Palacio cubriéronse de firmas de todas las clases sociales, que así quisieron demostrar a S. M. el afecto y la adhesión del pueblo madrileño y de toda España.

Con esta ocasión S. M. el Rey recibió también el homenaje de la Montaña, que la provincia entera de Santander quería rendir al Soberano. En los álbumes figuran 95.000 firmas de hombres y 17.000 de señoras de la Acción Católica de la Mujer.

Las tropas formadas en la Plaza de la Armería el día del cumpleaños de S. M. el Rey.



S. M. la Reina, al salir de la Iglesia de San Francisco de Borja, después de la fiesta de la Grandeza.

El Cumpleaños y mayoría de edad del Príncipe de Asturias.

El día 10 de mayo cumplió veintitrés años S. A. R. el Príncipe de Asturias. Celebráronse los ceremoniales protocolarios, firmando numerosísimas personas en los álbumes y pliegos que se expusieron en la Mayordomía de Palacio.

Con este motivo el regimiento del

Rey, Inmemorial y número 1, del que es teniente efectivo S. A., le rindió un homenaje que tuvo lugar en el Hotel Ritz. Durante el banquete el Príncipe conversó afablemente con todos, firmando los menús como recuerdo de tan interesante fiesta.

Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias fueron nombrados gentileshombres de Cámara de S. M. con ejercicio, el comandante de Artillería don Luis Armada y de los Ríos-Enríquez, marqués de Santa Cruz de Rivadulla; capitán de corbeta D. Gabriel Fernández de Bobadilla; capitán de navío D. Félix de Antelo y Rossy, y comandante de Infantería D. Mariano Capdepón Lambea, los cuatro, profesores de S. A. R.

Los viajes de los Reyes.

Durante el mes anterior SS. MM. los Reyes y los Infantes visitaron las ciudades de Sevilla y Barcelona. En ambas fueron objeto de entusiastas aclamaciones asistiendo a todos los actos preparados en su honor.

Los magistrados del Tribunal Supremo saliendo de Palacio de felicitar a S. M. el Rey.



De Sociedad Durante la estancia en Barcelona, que se prolongó por bastantes días, Sus Majestades recibieron muchas muestras de afecto y adhesión de todas las clases sociales de Cataluña.

Audiencias

Entre las audiencias recibidas por Su Majestad el Rey en el pasado mes, merece destacarse la de todos los prelados españoles que acudieron a palacio presididos por el Cardenal Primado de Toledo.

El duque de Spoleto, que ha sido unos días huésped de España.



También recibió S. M. el Rey a toda la guarnición de Madrid, que hizo presente su fervorosa adhesión al Monarca.

La fiesta de la grandeza

Como todos los años, y con la solemnidad acostumbrada, se celebró en Madrid la fiesta de la grandeza de España en la iglesia de San Francisco.

Asistieron SS. MM. y Altezas en comitiva que ocupaba cuatro landós de media gala. También acudieron a la fiesta todos los palatinos y grandes de España. Terminada la solemne función religiosa, se verificó el reparto de premios.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Bodas

En la parroquia de la Concepción se verificó la boda de la señorita Paulina Dessy y Fernández Angulo, nieta de los difuntos condes de Cabarrús, con don Luis de Mergelina White.

—En los Jerónimos, celebróse la boda de la señorita Carmen Ochotorena y Micó con el doctor en Derecho don Carlos Peláez Guerra.

—La señorita Magdalena Muñoz Cobo, hija de los condes de Colomera y nieta del general Muñoz Cobo, ha contraído matrimonio con D. Luis Pallarés Moreno.

—La hija de los marqueses de Cayo del Rey, señorita Pilar San Miguel y Martínez de Campos, ha contraído matri-

La artista Lucrecia Bori, que ha sido recientemente condecorada por el Gobierno español.



S. M. la Reina y la Infanta Cristina paseando por el Hipódromo de la Castellana.



El ex Senador D. Eduardo Aunós, recientemente fallecido en Barcelona.

monio con el aviador D. Juan Antonio de Ansaldo y Bejarano, hijo de la

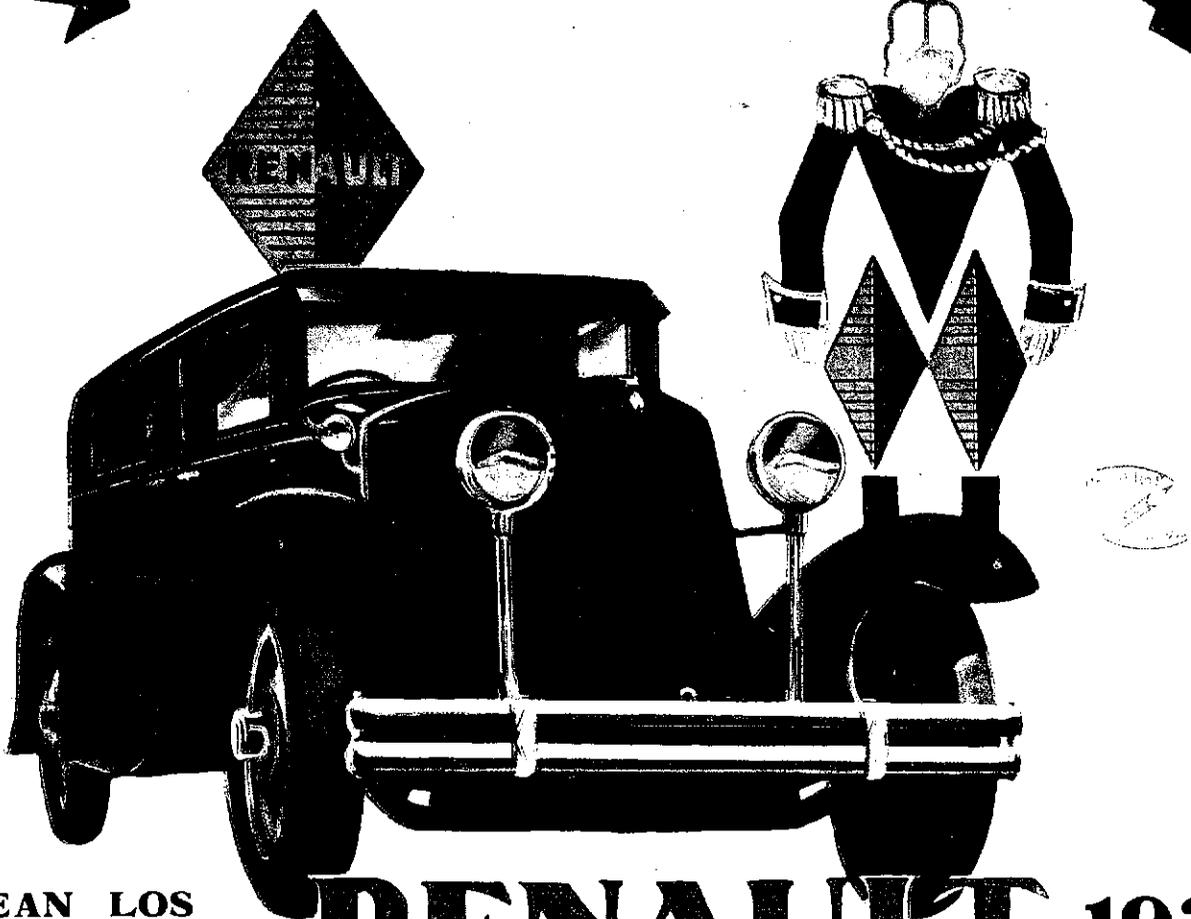


Garibay Tea Room
Av. C. Peñalver, 15. - Tel. 50693
Madrid

Son salon de té, le rendez vous du monde elegant. Sa pâtisserie réputée ses spécialités, chocolats de la Marquise de Sevigné.

Où vous devez aller?
A Garibay!!

FIEL UN SERVIDOR



**VEAN LOS
NUEVOS**

RENAULT 1930

MODELOS 4 cilindros: 10 CV. 1930

MODELOS 6 cilindros: Serie «MONASIX» (8 CV.) y «VIVASIX» (15 CV.)

MODELOS GRAN LUJO 6 cilindros: «MONASTELLA» (8 CV.) y «VIVASTELLA» (15 CV.)

El coche de máxima suntuosidad y elegancia es el
«Reinastella Renault» 32 CV. 8 cilindros

PRUEBAS, PRECIOS Y DETALLES EN LA

S. A. E. DE AUTOMÓVILES RENAULT

Dirección, Oficinas y Depósito:
AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, 7 y 9
Salón Exposición:
AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, NÚMERO 16

M A D R I D
AGENCIAS EN TODAS
LAS PROVINCIAS

SUCURSALES:
SEVILLA: Martín Villa, 8 (en la Campana)
GRANADA: Gran Vía de Colón, 38 y 40
VIGO: Velázquez Moreno, 14

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

De Sociedad vizcondesa de San Enrique.

—Se ha celebrado la boda de la señorita Carmen Palacios, hija de don Leopoldo Palacios, con el arquitecto D. Carlos Mosquera y Losada.

Presentación en sociedad.

Ha sido presentada en sociedad la bella Srta. Carmen Oriol y Martínez de Azcoitia.

Con este motivo, se celebró en casa de los señores de Oriol una elegante fiesta, a la que concurrieron numerosas amistades de la recién presentada, quien ayudada por sus tíos y hermanos (D. Rafael y D. Fernando), hizo los honores a los invitados, que fueron espléndidamente obsequiados.

Necrología

Repentinamente ha fallecido en Munich, donde residía, el Príncipe Clemente de Metternich-Winnebourg, que estaba casado con la da-



Boda de la Srta. Asunción de Semprún y Alzurená con D. Francisco de Girona y Ortuño, celebrada en San Fermín de los Navarros.

ma madrileña, doña Isabel de Silva y Carvajal, condesa de Castillejo, hija de la duquesa de San Carlos y hermana del duque de Miranda, del marqués de Santa Cruz y de la condesa del Puerto.

El Príncipe Clemente de Metternich y D.^a Isabel de Silva, contrajeron matrimonio en Madrid el 4 de octubre de 1905, en cuyo acto leyóse un telegrama de bendiciones de S. S. Pío X.

El Príncipe Clemente, quinto de la rama de los Metternich-Winnebourg, duque de Portella y conde de Koenigswart, nació en Viena, el año 1869. Era hijo del príncipe Paúl y de la condesa Zichy-Ferraris. Ostentaba el título de doctor en Derecho y la gran Cruz de la Orden Soberana, de Malta.

Del matrimonio queda un hijo, el príncipe heredero Pablo Alfonso, ahijado de S. M. el Rey de España, que cuenta en la actualidad trece años.

Los Metternich-Winnebourg, cu-



Boda de la Srta. Ramona Martínez Agulló con don Eduardo Meléndez Urechu, Barón de Rada, celebrada en la iglesia de Maravillas.



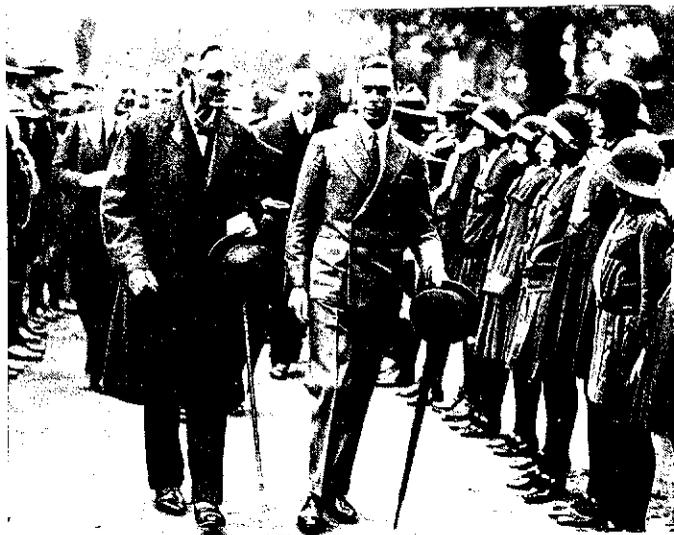
Boda de la Srta. Isabel Delgado Muñoz con don José de Garriga Musso, celebrada en la iglesia de la Concepción

De Sociedad ya nobleza se remonta a los antiguos Hemmerich, son católicos y constituyen una importantísima rama de la nobleza feudal renana.

El cadáver del príncipe recibió sepultura en el panteón de familia de Johannisberg (Austria).

—En Barcelona ha fallecido el ex Senador don Eduardo Aunós Cau. Nacido en Las Bordas (Valle de Arán), supo con su trabajo, como arma única, crearse una situación económica independiente.

El amor a los suyos fué su virtud más excelsa y el eje de su vida. En 1912 fué elegido Diputado provincial por Seo de Urgel-Sort, cargo para el que posteriormente fué reelegido. En 1923 fué elegido



El duque de York inaugurando el campo de deportes de Hampton.

do Senador del Reino, militando siempre en el partido conservador. Tanto en Lérida como en Barcelona contaba con grandes simpatías, que se pusieron de

relieve con motivo de su entierro, al que se asociaron ambas provincias.

—En la Habana, donde residía, falleció el Sr. D. Ricardo Fusté y Ballesteros, tío carnal del Presidente del Consejo, quien, con tan triste motivo ha recibido múltiples manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra.

—En los últimos días del mes de mayo, falleció en Madrid el Sr. D. Francisco

Gambra y Barrena, a cuya familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Rehabilitación.

Ha sido rehabilitado el título de marqués de O'Reilly a favor de D. Darío Valcárcel Kohly.

DICE CHRYSLER



Los Automovilistas

**Deben
Exigir Mas !**

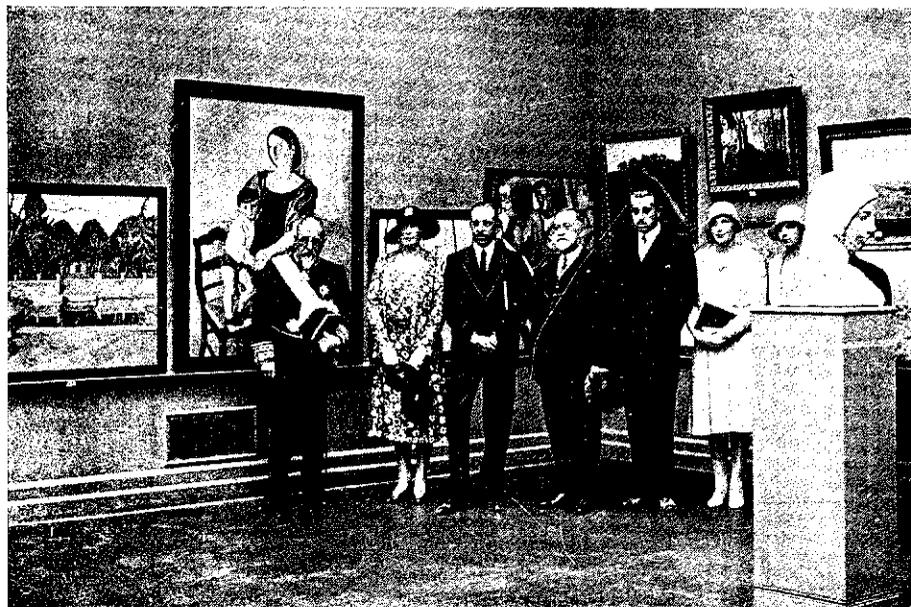
Coches más rápidos, más seguros y más bellos. Más fáciles de conducir y más económicos. Con mayores motores de alta turbulencia, más suaves, más elásticos. Para abrirse paso rápidamente entre el tráfico congestionado de las calles modernas.

Con nuevas características que permiten obtener mayor potencia, carburadores con aspiración de arriba a abajo, bombas mecánicas de alimentación. Potencia que pueda emplearse en su totalidad. Para coronar las cuestas más empinadas sin disminuir la velocidad y sin forzar esos admirables motores. Cambios múltiples, silenciosos y de fácil manejo. Nuevas carrocerías silenciosas. Nuevos montajes de goma para las ballestas. Frenos hidráulicos, de expansión interna, de acción segura en todo tiempo.

Estos son los coches que necesitan los automovilistas. ¡Ya existen! ¡Ya están aquí! Tres magníficos Chrysler nuevos: El «Chrysler 77», el «Chrysler 70» y el «Chrysler 66», el más ligero y más económico de los Chryslers.

Vea V. tres magníficas series de «Chryslers» en nuestro Salón Exposición, hoy mismo: "77", "70", "66"
AVENIDA DE PÍ Y MARGALL, 14. - MADRID

INFORMACION GENERAL



Concurso Nacional de Ganadería.

Organizado por la Asociación General de Ganaderos y con la cooperación de los Ministerios de Economía y del Ejército, se inauguró el día 14 de mayo en el Parque de Exposiciones de la Real Casa de Campo, el Concurso Nacional de Ganadería, industrias derivadas y maquinaria agrícola.

A la ceremonia, que revistió gran brillantez, asistieron Sus Majestades los Reyes y Altezas Reales, quienes fueron recibidos por el Comité ejecutivo del Concurso y otras personalidades.

Los miembros de la Familia Real visitaron la Exposición comenzando por las instalaciones de la Yeguada Militar, sección española, anglo-árabe hispana, anglo-árabe y árabe. Después recorrieron la instalación de ganado lanar y de cerda así como el vacuno.

Tanto esta como las demás instalaciones merecieron elogios unánimes y la Exposición ha constituido un verdadero éxito que debe satisfacer a sus organizadores sirviendo para hacer resaltar la enorme riqueza española.

La Familia Real y otras personalidades en la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La Exposición Nacional de Bellas Artes.

El propio día 14 de mayo y después de haber inaugurado la Exposición de Ganados, Sus Majestades los Reyes se trasladaron al Palacio de Exposiciones del Retiro, para inaugurar también la Exposición Nacional de Bellas Artes, allí instalada.

Reunidas las augustas personas con el Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y eminentes artistas a más de una selecta concurrencia de invitados, el ministro de Instrucción Pública declaró inaugurada la Exposición en nombre de S. M. el Rey.

A continuación los Reyes y séquito, visitaron detenidamente las salas de los dos pabellones, en los que se exhiben más de un millar de obras entre cuadros, esculturas, grabados y proyectos arquitectónicos, deteniéndose los Monarcas, ante muchas de ellas.

El presidente del Jurado de la Exposición, Sr. Santa María, pintor, regaló al Soberano un cuadro suyo titulado "Vista de Burgos" que S. M. había elogiado

La misa de campaña celebrada el día 2 de mayo, ante el monumento a los héroes de la Independencia.





S. M. la Reina acariciando un ejemplar de potro en la Exposición Nacional de Ganados.

■
El vuelo a América del dirigible "Conde de Zeppelin"

En la tarde del día 19 de mayo inició en Friedrichshafen el vuelo a América el dirigible alemán "Conde de Zeppelin" que enarbolaba junto a la bandera alemana el pabellón español, confiándose el puesto de segundo comandante al te-

niente coronel Herrera y figurando entre los pasajeros, el doctor Mejías y el escritor señor García Sanchiz.

Con toda felicidad concluyó su primera etapa a Sevilla el dirigible, subiendo a bordo en dicha capital Su Alteza Real el Infante Don Alfonso de Orleans. Se tributaron atenciones a todos los pasajeros y muy especialmente al jefe de la expedición, comandante Eckener.

A las ocho y media del día siguiente después de una feliz maniobra de desamarre, se elevó de nuevo la aeronave emprendiendo rumbo al Brasil a cuyo puerto de Recife llegó, sin novedad, en la tarde del día 22 de mayo y en la ma-

■
El pintor Julio Romero de Torres, que ha fallecido en Córdoba.

drugada del 24 navegó el dirigible hacia Río Janeiro donde llegó el día 25 reponiéndose de agua y hielo y volviendo tras una brevísima estancia de horas y únicamente como visita de cortesía, a volar hacia Recife donde tomaba tierra el día siguiente por la mañana.



Lacoma

Modas

Grandes novedades de primavera-verano

MADRID

AV. C. PEÑALVER, 7



Mister Mac Donald y su hija embarcando en el «Crested Eagle» en el muelle de la Torre de Londres.



El Regimiento de Manchester, del que S. M. el Rey Jorge V es coronel, dirigiéndose al Palacio de Buckingham.

El día 28 salió de Recife el "Conde de Zeppelin" con intención de aterrizar en La Habana, pero cuando cerramos este número el comandante Eckener ha lanzado un mensaje diciendo que debido a la escasez de combustible, desiste de su etapa a la capital de Cuba y marcha directamente al aeródromo de Lakeurst, en Estados Unidos. La noticia ha causado general desilusión en La Habana, y en los pasajeros españoles del dirigible.

El admirable vuelo del "Conde de Zeppelin" merece todo género de elogios y hacemos votos por que se concluya con la misma felicidad que hasta este momento.

Muerte del pintor Romero de Torres

En Córdoba, su ciudad natal, ha fallecido el ilustre pintor D. Julio Romero de Torres, que gozaba de general prestigio y que deja numerosos cuadros que le valieron recompensas y, sobre todo, popularidad y admiración.

En 1922 Romero de Torres, hizo una jira triunfal por América y a su regreso

el Ayuntamiento de Córdoba le otorgó el título de hijo predilecto, haciéndosele objeto de un homenaje nacional.

El gran pintor cordobés muere a los cincuenta años de edad cuando aún podía esperarse mucho de sus excepcionales aptitudes de inspirado artista.

El pintor japonés Foujita, rodeado de sus alumnos de París, al regreso de un viaje a su país natal.



El monumento a la Reina doña María Cristina.

El Jurado del Concurso abierto para elegir el proyecto que ha de ser realizado de un monumento en Madrid a Su Majestad la Reina doña María Cristina, y que formaban los señores marqués de Santa Cruz, conde de Romanones, don Juan Moya, don M. López Otero, don Enrique Marín, D. Graciano Atienza, y el marqués de Luca de Tena, ha emitido su fallo eligiendo definitivamente, entre los cinco seleccionados en la primitiva exposición celebrada en la casa de A B C, al proyecto de que son autores D. José Capuz, escultor, y D. Antonio Flórez, arquitecto, quienes presentaron su anteproyecto en el primer grado bajo el lema "Raimundo Lulio".

Acuse de recibo.

Hemos recibido el primer número de la revista *Hacienda Nueva* que dirige el señor D. Domingo Meleiro, al que retribuimos su cortés saludo deseando larga vida y prosperidad a su interesante publicación.

Vinos tintos

de los Herederos del




Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cenicero),
D. Jorge Dubos.

INFORMACION HISPANOAMERICANA



ESPAÑA

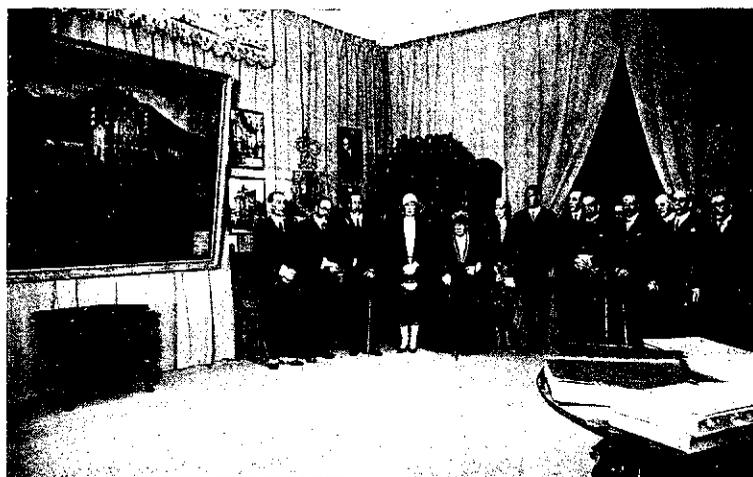
La cultura española
en las Indias

El día 10 de mayo se inauguró en Madrid con asistencia de Sus Majestades los Reyes, una interesantísima Exposición organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, con el título de «Aportación al estudio de la Cultura española en las Indias».

Con los Soberanos españoles estaban los Infantes D.^a Isabel, D.^a Beatriz de Sajonia y D. Alfonso de Orleans, los ministros de Estado e Instrucción Pública, el Embajador de Alemania y condesa de Welczeck y otros muchos.

Los miembros de la Familia Real y personalidades que les acompañaban fueron recibidos por la Comisión Organizadora de la Exposición, que formaban el marqués de Santa Cruz y los señores Ezquerria del Bayo, Méndez Casal, Navarro, Estrada, Artiñano y Enríquez.

Sus Majestades recorrieron detenidamente las salas de Bellas Artes y Artes industriales en las que se han reunido objetos de gran valor artístico enviados por la Diputación Provincial de Barcelona; por el Ministro del Ecuador en Madrid, señor Crespo Ordóñez; por el Cónsul general del Ecuador en Madrid, señor Navarro, autor de obras muy interesantes que hacen relación a las bellas artes



La Familia Real, autoridades y personalidades en el acto inaugural de la Exposición de Aportación de Cultura española en las Indias.

americanas de la época colonial española y por el duque de Almodóvar del Valle, duque de Alburquerque, doña Carmen Sáenz, condes de Casal, don José Jáudenes, D. Félix Boix, Embajador de Alemania en Madrid, conde de Welczeck, duque de Medinaceli y varios Museos.

Después visitaron también los Monar-

cas las salas dedicadas a las exploraciones españolas referentes a Ciencias Naturales en las Indias, deteniéndose, muy especialmente en la consagrada a la expedición a Nueva Granada de don José Celestino Mutis, y, por último, examinaron también los libros y manuscritos que se han podido exhibir, entre los que figuran libros curiosos de mediados del siglo xvi.

Tanto los Reyes como las demás personalidades que concurren a la ceremonia inaugural tuvieron frases de sincero elogio para los organizadores de esta patriótica Exposición que descubre para muchos la obra realizada por España, en su aspecto cultural, durante el período colonial en América.

Congreso de Geografía e Historia hispanoamericanas

En Sevilla se celebró el día 2 de mayo, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, la sesión inaugural del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericanas al que asistieron delegados de casi todos los países americanos.

El secretario del Congreso, señor Castañeda, dedicó un recuerdo al Congreso anterior y, al saludar a los delegados americanos, se congratuló de que éste se celebrara en el recinto de la gran Exposición iberoamericana de Sevilla,

Sombreros de Señora

MONTERA, 31 MADRID. SIEMPRE NOVEDADES

Agustín Abad

Información

Hispanoamericana

Miss Wright,
representante
de los Esta-

dos Unidos de Norteamérica, encomió la obra colonizadora de España en América y afirmó que los Estados Unidos tienen también derecho a considerar a España como su madre patria. Finalmente, dirigió un respetuoso saludo a D. Alfonso XIII, por haberse dignado presidir la inauguración del Congreso.

El delegado de Panamá, Sr. Lasso de la Vega, habló a continuación en nombre de los delegados de la América española para saludar a todos los congresistas y traer a España el abrazo de América, haciendo votos porque el resultado de los trabajos redunde en beneficio de los pueblos de la raza hispana.

Agregó también, que el Rey gobierna en América por el cariño de los hispanoamericanos y reiteró el deseo que allí se siente por que D. Alfonso XIII les visite.

El ministro de Estado, señor duque de Alba, pronunció un elocuente discurso congratulándose de la celebración del Congreso que tanta labor útil puede realizar y después se extendió en consideraciones acerca de la obra colonizadora de España en América que alcanzó hasta la parte norte del continente y en la que empleó sus mejores hombres y elementos.

Abogó por la destrucción total de la leyenda negra que tanto daño hizo a España, y para acabar con ella, nada mejor que los documentos que reposan en el Archivo de Indias de Sevilla.

Por último, el Rey se levantó y dijo: «Se declaran abiertas las tareas del tercer Congreso Hispanoamericano de Geografía e Historia».

Los ingenieros hispanoamericanos que visitan España, a su llegada a Madrid, siendo recibidos por el ministro de Fomento, Sr. Matos.



Entre los muchos agasajos tributados a los congresistas figuró una recepción y té en el palacio de las Dueñas, del duque de Alba, quien les acompañó en la visita a la histórica mansión.

Después de un trabajo valiosísimo por parte de los congresistas reunidos en secciones, el día 8 de mayo se verificó la sesión de clausura que fué presidida por el ministro de Instrucción Pública, D. Elías Tormo.

El Sr. Castañeda leyó las conclusiones aprobadas, entre las que figuran el hacer una visita colectiva a la Rábida en homenaje a Colón; otra visita al Archivo de Indias como homenaje a España por haber conservado ese tesoro documental; solicitar del Gobierno que la reproducción de la carabela «Santa María», vaya a América una vez clausurada la Exposición de Sevilla; fundar en Sevilla, con carácter permanente, una entidad de propaganda de los países hispanoamericanos; pedir que los Go-

biernos de España, Portugal y América protejan los servicios meteorológicos y presten apoyo al Año Polar de 1932 y que se amplíen las instalaciones de meteorología de Sevilla para facilitar el desarrollo y seguridad de la aviación.

El ministro de Instrucción recogió las conclusiones y pronunció breves palabras de felicitación para los congresistas que han realizado una obra de paz y de culto a la verdad.

Concluido el discurso se dió por clausurado el Congreso.

Por la noche, en el Casino de la Exposición, se celebró un banquete de despedida al que asistieron todos los congresistas, y en el que se pronunciaron patrióticos discursos.

Los ingenieros hispanoamericanos.

En la Real Academia de Ciencias de Madrid, se reunieron los miembros de la Unión de Ingeniería Hispanoamericana en sesión solemne en honor de los ingenieros hispanoamericanos llegados a la Corte.

Presidió, el ministro de Fomento señor Matos y habló, en primer lugar, el presidente de la Academia, Sr. Torres

Facsímil de los sellos postales utilizados en el viaje a América por el dirigible «Conde de Zeppelin.»



Quevedo, siguiéndole en el uso de la palabra, el presidente del Instituto de Ingenieros civiles, D. Manuel Soto, el Ministro de El Salvador, señor Peralta y el ministro de Fomento, teniendo todos ellos palabras de alabanza para la labor de unión que se realiza.

Los distinguidos ingenieros que son nuestros huéspedes han realizado numerosas visitas importantes relacionadas con su carrera y se muestran muy satisfechos del estado en que está la ingeniería española.

En el Instituto de Ingenieros civiles de España les fué ofrecido un banquete que presidió el ministro de Economía, señor Wais, y en el que hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto, señor Soto, el Ministro del Uruguay señor Fernández Medina y el ministro de Economía señor Wais.

En la Ciudad Universitaria.

La Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, se reunió el día 16 de mayo, en sesión, presidida por Su Majestad el Rey para el acto oficial de la entrega de los terrenos enclavados en el

D. Antonio Catalán García, que ha sido nombrado corresponsal en Buenos Aires de la REVISTA DIPLOMÁTICA.



Excmo. Sr. D. Rafael Estrella Ureña,
Presidente provisional de la República
Dominicana.
(Foto «Revue Diplomatique».)

recinto de la Moncloa donde el Uruguay levantará el pabellón de Residencia de los estudiantes de aquella República.

El secretario de la Junta, señor vizconde de Casa Aguilar, dió lectura del acta de entrega de los terrenos por parte de aquella al Gobierno del Uruguay que éste, según las cláusulas de la misma, acepta a título privado, recibiéndolos libre de toda clase de gravámenes, para la aludida edificación.

Una vez leída el acta nuestro Soberano pronunció las siguientes palabras:

«Señor Ministro: Como presidente de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, tengo la satisfacción de hacerle entrega de los terrenos destinados a la Residencia de Estudiantes del Uruguay, a fin de que tome posesión de ellos.

Hace doscientos años, un antecesor mío, Felipe V, creaba la ciudad de Montevideo; cien años más tarde, el gran caudillo Artigas daba el grito de independencia, emancipaba completamente a la que es hoy República oriental del Uruguay, y, transcurridos otros cien años, hoy nos cabe el placer, a los que componemos esta Junta y al Gobierno de España, de establecer un

nuevo lazo espiritual entre los dos países».

El señor Fernández y Medina, contestó leyendo unas cuartillas en las que recordó que en este año celebra el centenario de su independencia el Uruguay y señaló los progresos experimentados por su país.

Alabó en forma muy elocuente la idea de la Ciudad Universitaria y agradeció mucho al Rey el recuerdo que había tenido para Artigas, el padre de la patria uruguaya.

Terminó el importante acto con la firma del acta de entrega que encabezaron el Monarca, el Ministro del Uruguay y el ministro de Instrucción pública.

El Cuerpo Consular hispanoamericano de Madrid

En la serie de visitas colectivas que viene organizando el Cuerpo Consular hispanoamericano acreditado en Madrid, correspondió últimamente una al aeródromo militar de Cuatro Vientos, donde, amablemente, acompañados por el comandante Aymat, recorrieron todos los talleres y hangares escuchando las minuciosas explicaciones que se les hicieron.

Concurrieron a la interesante visita, el Decano-presidente de la Asociación y Cónsul general de Guatemala, señor Traumann; el Cónsul general del

El teniente coronel D. Eduardo B. Vázquez, nuevo Agregado militar de la Legación del Uruguay en Madrid.



Ecuador, señor Navarro; el Cónsul de los Estados Unidos, señor Stafford; el Cónsul general de Austria, señor Taub; el Cónsul del Brasil, señor Da Cunha; el Cónsul de Noruega, señor Jacobsen y los Vicecónsules del Ecuador, señor Monzoncillo; de El Salvador, señor Francés; del Paraguay, señor Repullés, de Bolivia, señor Gil y de Panamá, señor Ezquer.



Vista de la bella ciudad brasileña de Florianópolis.

Conferencias.

Han pronunciado interesantes conferencias relacionadas con temas hispanoamericanos, durante el mes de mayo, el conde de Keyserling, en el teatro de la Princesa de Madrid, con gran asistencia de público que se deleitó con las consideraciones altamente sugestivas de tan famoso orador; el ex Embajador de Chile, señor Echenique Gandarillas, en el Real Patronato a favor del Soldado, desarrollando el tema «San Juan Crisóstomo, Patriarca de Constantinopla»; el periodista argentino señor Sáenz Hayes en el Círculo de Bellas Artes, hablando del gran diario de Buenos Aires «La Prensa» al que pertenece y, por último, en el Ateneo se inauguró la sección hispanoamericana, pronunciando un discurso el señor Altamira e interviniendo otros oradores en la discusión de la Memoria presentada.

El Cónsul de la Argentina en Madrid, D. Justo E. Diana, en la Unión Iberoamericana, desarrollando el tema «Reflexiones destinadas a rectificar algunos conceptos vertidos sobre la República Argentina por el Conde de Keyserling, en el cursillo de conferencias dado en el teatro de la Princesa».

ARGENTINA

La Confederación Comercial Argentina, ha dirigido un

mensaje de protesta a la Cámara de los Estados Unidos contra el arancel yanqui que constituye una amenaza para la expansión comercial de la Argentina.

de los fortines destruidos en el choque que originó el conflicto boliviano-paraguayo.

—El ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de España en La Paz, señor García Conde, han firmado el acuerdo hispanoboliviano relativo al servicio militar de los nacidos de padres bolivianos, según el cual, podrán cumplir sus deberes militares tanto en Bolivia como en España.

—Cuando cerramos este número los cablegramas de Bolivia anuncian la presentación de la renuncia de su cargo del Presidente de la República, señor Siles, habiendo asumido todos los poderes el Gobierno, con la protesta del vicepresidente, D. Abdón Saavedra que se encuentra en Buenos Aires y a quien constitucionalmente corresponde el mando.

La impresión es que el señor Siles intenta de esta forma la reelección presidencial, prohibida por la Constitución.

CUBA

Durante la estancia del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano» en La Habana, han sido objeto de muchos agasajos los marinos españoles, visitando el barco el Presidente de la República.

MANTEQUERIAS // TOSTADERO DE CAFE

Joaquín Rodríguez

ESPECIALIDADES DE TODOS LOS PAISES
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MARQUÉS DE CUBAS, 3 ESPOZ Y MINA, 17
TELÉF. 13008 TELÉFONO 16096

Otra vista de Florianópolis.



COMERCIO

PRODUCCION Y CONSUMO DE PESCADO EN CUBA

En la interesante revista «Información Hispanocubana» que edita en La Habana la Cámara Oficial Española de Comercio de Cuba, encontramos un interesante artículo acerca de la producción y consumo de pescado en Cuba, del que es autor el señor D. Domingo Espino, Presidente de la Comisión de Estadística y Reformas Económicas, y nos complacemos en ofrecer al lector algunos de los importantes datos que en él ofrece.

El valor de la pesca en Cuba, con deducción del pescado fresco de procedencia extranjera en el año 1929 ascendió a la cantidad de 3.545.000,62 pesos, contra 3 171.951,62 pesos en 1928 y 2.514.558,75 pesos en 1927. Adicionando a estos datos la importación de pescado en conserva fresco, seco y salado en los años 1927, 1928 y 1929, que ascienden, respectivamente, a 3.247.527 pesos; 1.909.677 y 5.412.414,62 pesos, tendremos que el importe total del pescado de todas procedencias llevado a las poblaciones cubanas en los años mencionados es de 5.762.065,73 en 1927; 5.081 628,62 en 1928 y 5.412.414,62 pesos en 1929.

El valor del pescado fresco en el año 1928 aumentó en un 22 por 100, en relación con el año anterior y ese mismo valor, en lo que se refiere a 1929, aumentó en un 12 por 100 sobre el valor registrado en 1928. En cambio, el valor del pescado en conserva en 1928 disminuyó un 40 por 100, en relación con el correspondiente a 1927 y en 1929 descendió en un 2 por 100 con respecto al año 1928.

Es decir, que existe una ascendencia constante en las cifras expresivas del valor del pescado fresco y una línea de descenso en lo que se refiere al valor del pescado en conserva, seco o salado, lo que indica claramente la inclinación preferente del consumo a favor del pescado fresco.

«Esa anomalía, que no se compagina con la riqueza pesquera de nuestras costas—dice el señor Espino—no ha podido subsistir y primero en 1928, en que se acusa el cambio, hasta 1929, la preferencia del consumidor queda decidida, parece que definitivamente, en contra de los pescados de importación que hasta entonces habían vencido en la competencia con los más exquisitos ejemplares que nos brinda el Golfo mejicano.»

En relación con el peso en 1929, se consumieron 42.908.984 libras de pescado; en 1928, 41.510.981 libras y 53.152.995 en 1927.

En 1928 se consumieron 7.484.053 libras más de pescado de procedencia nacional que en 1927 y en 1929 el consumo aumentó a 2.318.797 libras, en relación con el año 1928 y 9.802.850 libras más en relación con el año 1927.

Pescado fresco, de procedencia extranjera que se consumió en 1927: 6 por 100; en 1928, 5 por 100 y en 1929, 4 por 100.

Pescado en conserva, seco o salado de procedencia extranjera consumido en 1927: 73 por 100; en 1928, 51 por 100 y en 1929, 48 por 100.

El mayor consumo del pescado fresco de procedencia nacional en Cuba corresponde a cherna (mero), que ascendió a 8.404.523 libras en 1929; 7.265.090 en 1928 y 6.845.286 en 1927. En cambio, la cherna extranjera sufrió un descenso en la importación que en 1927 fué de 2.001.274; 1.046.583 en 1928 y tan sólo 28.296 libras en 1929.

El segundo lugar en el consumo lo ocupa el serrucho con 2.698.682 libras en 1929; 2.573.452 libras en 1928 y 1.001.895 libras en 1927. Por el contrario, que lo sucedido con la importación del mero, la del serrucho ha aumentado, pues en 1927 fué de 237.920 libras; en 1928 de 476.035 y en 1929 de 830.195 libras.

Los precios de las principales variedades han disminuído, excepto el pargo, que tuvo un pequeño aumento, y el salmónete y el guaguacho que conservaron el mismo precio que el año anterior.

A excepción del pargo todas las demás especies de pescado de procedencia nacional, aumentaron el consumo en el año último.

En lo que respecta a la importación de pescado, la cifra mayor corresponde al grupo de bacalao, pez palo, pescado salado, lisa y róbalo.

La cantidad importada en 1928 fué inferior a la registrada en los años 1918, 1919, 1920, 1921 y 1925.

Por último, diremos que el único aumento que se registra en la importación de pescado en 1928, corresponde a las ostras.

**INFORMACION COMERCIAL
IBEROAMERICANA
Y DEL EXTRANJERO**

ESPAÑA

DISPOSICIONES LEGALES

Presidencia

Un Real decreto sobre trigos y harinas.—Por un Real decreto de 19 de mayo, aparecido en la *Gaceta* del 21 del mismo mes, se ha dispuesto la derogación de todas las disposiciones dictadas en relación con los derechos arancelarios de trigos y harinas, restableciéndose en todo su vigor el Art. 1.º de la Ley de 10 de julio de 1922, en virtud del cual queda prohibida la introducción en la Península e Islas Baleares, de trigos y sus harinas procedentes del extranjero; esta prohibición subsistirá hasta que el precio del trigo rebase el de 53 pesetas los cien kilos en los mercados reguladores de Castilla durante un mes. La importación de trigos una vez cumplido el requisito anterior, habrá de acordarla el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Economía Nacional.

También ha quedado prohibida la importación del tubérculo denominado «manioc», así como la de sus harinas y tapiocas.

El mismo decreto, establece la obligación por parte del Ministerio del Ejército de adquirir la cantidad de harina necesaria para atender al abastecimiento, durante tres meses, del Ejército de la Península y de Africa.

Quedan suprimidas las tasas mínima y máxima de los trigos y restablecida la absoluta libertad de contratación y se suprime también la obligación de molinar trigos exóticos en régimen de mezclas.

Ministerio de Economía

Supresión del certificado de origen para determinadas mercancías.—En la *Gaceta* del 11 de mayo, aparece publicada una Real Orden del Ministerio de Economía, dirigida al Ministro de Hacienda y al Director general de Comercio y Política Arancelaria, en virtud de la cual queda derogada la Real Orden de 22 de marzo de 1923 que estableció la presentación del certificado de origen para las mercancías tarifadas en las par-

tidas del Arancel que en la misma se señalaban. Por tanto, desde la publicación de la disposición que comentamos, no se exigirá la presentación de los certificados de origen para la importación de mercancías incluídas en las partidas que figuraban en la disposición que se deroga.

Autorización para exportar patata temprana por todas las aduanas del Reino habilitadas al efecto.—En la *Gaceta* del 20 de mayo se publica una Real Orden del Ministerio de Economía dirigida al Ministro de Hacienda, en virtud de la cual, la Real Orden de 28 de febrero último que autorizó la exportación de patata temprana por las aduanas comprendidas en el litoral del Mediodía y Levante de España, desde la provincia de Málaga a la de Gerona, inclusive, así como por la aduana de Port-Bou, se entenderá modificada en el sentido de que la exportación a que nos referimos, podrá verificarse por cualquiera de las aduanas del Reino habilitadas al efecto, siempre y cuando se cumplan las demás condiciones detalladas en la citada Soberana disposición.

NOTICIARIO COMERCIAL

Asamblea de la Asociación de Labradores de Castilla.—En la plaza de toros de Valladolid, se ha celebrado una Asamblea de la Asociación General de

Labradores de Castilla, a la que concurrieron representaciones de todas las provincias castellanoleonesas y de la Rioja y Castilla, calculándose la asistencia en unas 8.000 personas.

El Presidente de la Asamblea, señor Rodríguez Roldán explicó el objeto de misma, que no es otro que lograr la unión y el cooperativismo entre los campesinos; estudia la personalidad social, económica y jurídica de la agricultura; hace un llamamiento a los labradores con el fin de llevar a las futuras Cortes verdaderos representantes agrarios y terminó señalando la coincidencia de ideales con la entidad monárquico-agraria que acaba de constituirse. Fué muy aplaudido.

La cosecha de naranja valenciana.—Según los últimos datos estadísticos, facilitados por la Sección Agronómica de la provincia de Valencia, se encuentran en plena actividad productiva y sólo en dicha provincia 23.300 hectáreas de naranjales, a las que hay que añadir 5.600 de naranjales jóvenes y 4.500 hectáreas de los que aún no están en producción.

La producción valenciana de naranjas, mandarinas y limones, para la presente campaña, se ha evaluado en toneladas 200.000, o sea unos 34.000 vagones, con un valor total en el campo, de unos 170 millones de pesetas.

Los mercados extranjeros han colizado en alza a principios del mes de mayo, hasta el punto de que las calidades que en la tercer semana del mes de abril se pagaron en el mercado inglés de 8 a 10 chelines, han alcanzado en la primer semana de mayo un precio de 15 a 21 chelines, que indudablemente se debe a la excelente calidad exportada.

Reunión de la Cámara de Comercio.—Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Prast, quien dió cuenta de las reuniones celebradas en París por la Cámara de Comercio Internacional, cuyo próximo Congreso se acordó celebrar en Washington el año 1931.

La Cámara se ocupó de la situación creada en Francia a nuestros vinos, siendo también examinados, entre otros asuntos, los trabajos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio sobre organización corporativa, libertad eco-



C. L. A. S. S. A.
LÍNEAS AÉREAS
SUBVENCIONADAS

□

Diariamente avión a
Sevilla y Barcelona
por 100 y 125 pesetas

□

C. L. A. S. S. A.
Plaza de la Lealtad, 4
/ Teléfonos: 18230 y 18238 /

nómica, comisiones arbitrales de la industria azucarera y fijación de salarios mínimos.

Se pide la denuncia del modus vivendi con Norteamérica.—Visitó al Ministro de Economía la Junta del Comercio Español en Ultramar, para exponerle el grave problema creado a nuestra exportación corchera por los recientes acuerdos del gobierno estadounidense sobre aumento de tarifas arancelarias. De ponerse en vigor este aumento, quedaría cerrado el mercado norteamericano para nuestra exportación de corcho, asunto de grave importancia, puesto que aquél consume el 60 por 100 de la total.

Estiman los comisionados que ha llegado el momento de que nuestro gobierno adopte una aptitud definitiva, que no puede ser otra que la de denunciar el actual *modus vivendi*.

El ministro anunció a los comisionados, que sometería a sus compañeros de Gabinete, los razonamientos que acababan de hacerle.

El comercio exterior de España en los tres primeros meses de este año.—La Dirección General de Aduanas ha hecho públicas las estadísticas del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1930, según las cuales, la importación alcanzó la cifra total de 576 millones de pesetas y la exportación de 550, resultando un saldo en contra nuestra de tan sólo 26 millones; este resultado es altamente satisfactorio, si se tiene en cuenta que el saldo durante el mismo período de 1929 fué de 188 millones y de 202 en el año precedente.

Se observa una disminución en la importación de artículos manufacturados y sustancias alimenticias y un aumento en primeras materias; por el contrario se han exportado más artículos manufacturados y sustancias alimenticias y menos primeras materias que en el mismo tiempo del año anterior.

ARGENTINA

La importación de automóviles en 1929.—Según los datos provisionales, publicados recientemente por la Asociación de importadores de automóviles, durante el año 1929, fueron impor-

EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO

Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. .)

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio pág. 40.)

Agentes de Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Aguas minerales.

Hijos de Peinador.—Balneario de Mondariz (Pontevedra). (Véase su anuncio, pág. .)

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Vinos.

José de la Cuesta.—Puerto de Santa María. (Véase su anuncio pág. 40.)

Herederos del Marqués de Riscal.—El Ciego (Alava). (Véase su anuncio, pág. 37.)

Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos deliquen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas.

Pago por semestres.

tados en la Argentina 91.646 vehículos, distribuidos por países de procedencia en la siguiente forma: Estados Unidos, 88.725; Italia, 803; Francia, 703; Gran Bretaña, 851; Alemania, 216; Bélgica 95; España, 54; otros países, 199.

Estas cifras representan un aumento de 20.014 vehículos comparadas con las del año anterior, durante el cual se importaron 71.632, y permiten darse cuenta del evidente progreso automovilístico de la Argentina.

BOLIVIA

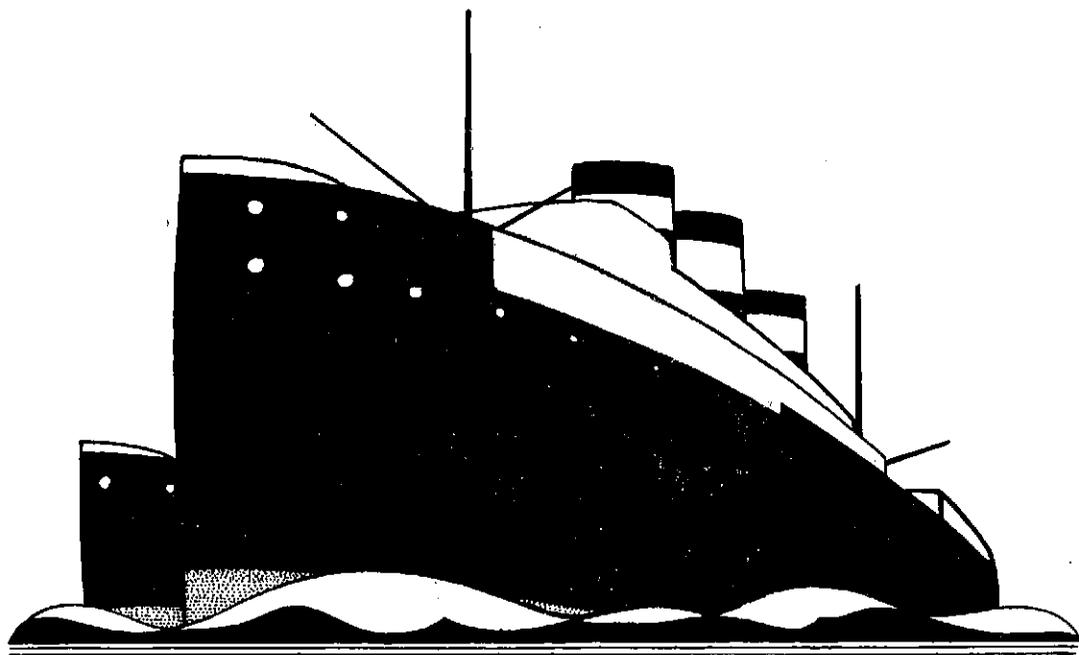
La navegación aérea en Bolivia en 1929.—I. D. E. A.—La navegación aérea que se halla implantada en Bolivia desde 1925 por el *Lloyd Aéreo Boliviano*, con aviones del tipo «Junkers», ha ampliado su recorrido hasta unos 3.000 kilómetros. Los progresos realizados en los cuatro últimos años vienen demostrados por los datos siguientes publicados por dicha compañía: Vuelos efectuados, 2.090; personas transportadas, 8.337; peso total transportado, 720.571 kilos, (personas, equipaje, carga y correo); horas de vuelo, 3.254; y kilómetros volados, 460.330. Los ingresos en los nueve primeros meses de 1929, fueron de 220.627 bolivianos, que representan el 57,78 por 100 del capital empleado.

SUIZA

El comercio con España.—Según los datos que poseemos, la importación de productos españoles en Suiza, durante el año 1929, alcanzó la suma de 43 millones de francos, y la exportación de productos suizos a España ha alcanzado, a su vez, la cifra de 54 millones, habiendo, por tanto, un saldo comercial a favor de Suiza de 11 millones de francos.

Comparadas estas cifras con las correspondientes a 1928 (50 y 81 millones respectivamente), resulta que el saldo de 31 millones a favor de Suiza, que existía en este año se ha reducido en 20 millones.

Este resultado, altamente satisfactorio para España, no lo es tanto, desde el momento que la reducción se ha hecho a costa de un decrecimiento algo notable de nuestras exportaciones. De todos modos, las cifras son de por sí bastante significativas.



COMPañIA TRASMEDITERRANEA

Servicios regulares entre todos los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos

MOTO-NAVES Y VAPORES DE GRANDES COMODIDADES / ESMERADO TRATO

== SALIDAS PRINCIPALES DE ==
BARCELONA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

■ ■ ■
De Barcelona a Palma, lunes, martes, jueves y sábados a las 20,30 horas.

De Barcelona a Mahón, miércoles y viernes a las 18,30

De Barcelona a Alcutia y Mahón, domingos a las 17,30

De Barcelona a Ibiza, martes a las 17

De Barcelona a Valencia, lunes y jueves a las 20

De Barcelona a Alicante y Orán todos los domingos a las 8.

De Málaga a Melilla, todos los días a las 20

De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 13

De Cádiz a Canarias miércoles y domingos a las 15

De Cádiz a Tánger, martes y jueves a las 7

De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21

■ ■ ■
BARCELONA - Vía Layetana, 2
MADRID - Plaza de las Cortes, 6

== AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS ==





Uno de los mejores garajes madrileños, que en justicia puede calificarse de modelo, es el que tiene montado en Madrid en la calle de Rafael Calvo, núm. 12 el conocido industrial italiano D. Antonio Ferrari, nacido en Turín, y que lleva establecido en España desde el año 1921.

Cuenta el garaje con un amplio y moderno local capaz para cuarenta y cinco coches, con dispositivos para inflado y carga de gasolina automáticos, y avisador de incendios.

El taller de reparaciones, que funciona bajo la competente dirección del señor Ferrari y del jefe técnico, D. José Gremo, también nacido en Italia, se dedica a la especialidad de coches de fabricación italiana, como «Isotta», «Lancia», «Itala», «Fiat», etc.

■

Un garage y un taller de reparaciones modelo

■

El Sr. Ferrari, de cuya competencia profesional ya hemos hecho referencia, trabajó durante doce

años en la importantísima fábrica que la Casa Fiat tiene establecida en Turín. También trabajó en otras no menos importantes fábricas de automóviles de Italia y Francia, hasta que vino a Madrid para establecerse, dedicándose preferentemente, como decimos más arriba, a la reparación de los coches de marcas italianas, cuya fabricación le es tan sobradamente conocida.

Los talleres del Sr. Ferrari ofrecen al público las máximas garantías de perfección en los trabajos y seguridad en las reparaciones, sin que por ello los precios dejen de ser razonables y económicos.

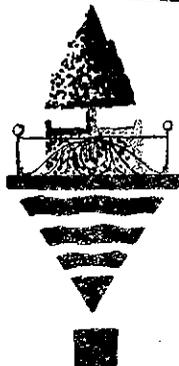
F A U S T O



HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofs die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

ESPAÑA

BARCELONA.—**Hoteles Oriente y España.**—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA — **Victoria Hotel.**—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—**Royal Hotel.**—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

MADRID.—**Hotel Alfonso XIII.**—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

MADRID.—**Hotel Inglés.**—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—**Hotel Príncipe de Asturias.**—Recientemente restaurado. Confort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.

MADRID.—**Majestic Hotel.**—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El úni-

co Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—**Savoy Hotel.**—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.



Puerta del Castillo de Sigüenza.

BILBAO.—**Hotel Torrónategui.**—El más moderno y confortable. 75 habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Arenal, 6.—Teleg.: **Torontotel.**

ZARAGOZA.—**Hotel Universo y Cuatro Naciones.**—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXTRANJERO: GRAN BRETAÑA

BIRMINGHAM.—**Grand Hotel.**—Hotel de primera. Cocina francesa. Prec. moderados. Restaurant económico.

BIRMINGHAM.—**Midland Hotel.**—De primera, y bien situado. Restaurant francés. Tef.: Midland 2.600.—Teleg.: «Nearest» Birmingham.

BRISTOL.—**Clifton Spa Hotel.**—Rest. de primer orden. Decor. nuevo. Cerca colegios. 7 mins. City Lift. Garage. Calef. cent. 5 campos tennis. Magns. salas baile. Espl. orquesta.

CAMBRIDGE.—**The Bull Hotel.**—Est. en el siglo XV. El primer hotel familiar. Cerca de los principales colegios. Cocina excel. Ascensor. Precios módicos. Teléf. 341. Garage para 20 coches. Dirigirse al Director.

LONDRES. W. C. 1.—**Ambassadors Hotel.**—Cerca ests. Euston y Sn. Pancras. Cént. City y West End. Ag. corr. cal. y fría todas habs. Hab. baño, desay. y serv. desde 8/6.

LONDRES.—**Carlton Mansions.**—Bedford Place. Russell Sq. W. C. 1. A un min. del Museo Británico. Estab. de primera. Calef. cent. Habit. baño y desay. desde 7½ chel. diarios. Teleg.: «Arltomans». Telef.: Museum 7831. 7228, 2474.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4. MADRID

MOISÉS SANCHA

14, Montera, 14
MADRID



Núm. 2.378
Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase
1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Viccónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica

La "Sud América"

COMPañÍA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1895

Sede social: Río de Janeiro

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1922

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:
EN LA FINCA DE SU PROPIEDAD

Plaza Cánovas, 4.-Madrid

OFICINAS EN:

BARCELONA: Pl. Cataluña, 17. VALENCIA: Comedias, 20
SEVILLA: Rafael Calvo, 12. BILBAO: Rodríguez Arias, 8

SUCURSALES EN TODOS LOS PAÍSES DE LA AMÉRICA LATINA

Primas muy económicas y Pólizas eminentemente liberales, con facultad de poder adicionar a ellas las cláusulas complementarias que eximen del pago de primas y garantizan una renta vitalicia al asegurado que queda inválido por enfermedad o accidente.

La suma total de seguros en vigor de LA "SUD AMÉRICA" y sus sucursales de España y de la América latina y su filial de la República Argentina, importa más de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS,

al cambio de cierre de los últimos
balances respectivos. Los se-

guros en vigor en España,
en 30 Marzo de

1929, importaban

46.109.000

pesetas.

AUTORIZADO POR LA INSPECCIÓN DE SEGUROS

